



Radicado N°	S-2019-158126
Fecha:	29-08-2019 - 17:41
Folios:	1 Anexos:
Radicador:	CAROL VIVIANA NIETO CARMONA - 4300
Destino:	DACAX SAS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: SLETK	

Bogotá D.C., agosto 29 de 2019

Señores

DACAX S.A.S.

HENCY SOTO GALVAN

Representante legal

Carrera 58 # 119A – 98 Lagos de Córdoba, Provenza Campestre Fase 1, Apto 109 Torre 4

Teléfono: (7) 6946495 - 3133925010

Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.883201-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. GRUPO 2

ASUNTO: Respuesta a radicado No. E-2019-136234 Cambio de residente de interventoría DACAX S.A.S.

Cordial saludo

En atención al oficio relacionado en el asunto en el cual informan sobre la renuncia del residente de interventoría y proponen al señor GILDARDO AGUELLO ARDILA para reemplazarlo en su cargo para la ejecución del contrato de la referencia, nos permitimos informar que una vez revisada la hoja de vida y soportes enviados, el personal cumple con las condiciones mínimas exigidas en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

Arq. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Director de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito

PROYECTÓ:
REVISÓ:
REVISÓ:

Arquitecta Carol Nieto. Apoyo a la supervisión DCCEE.
Arquitecto Carlos Castañeda. Líder Grupo de Mejoramientos DCCEE.
Abogado Samir Eljalek. DCCEE.

A&V EXPRESS S.A.

02 SEP 2019

ANGIE
DUENAS

Av. Eldorado No. 66 – 63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



DACAX S.A.S.

GERENCIA, CONSTRUCCION, E INTERVENTORIA.
DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS.

Corol Nieto

Bucaramanga, 21 de AGOSTO de 2019

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

Asunto: Cambio de residente de interventoría y entrega de la hoja de vida del nuevo profesional postulado para la ejecución del contrato de interventoría No. 014-2019 Grupo 2, que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

Por medio de la presente entregamos la hoja de vida del nuevo residente de interventoría, del mismo modo informamos a la entidad que este cambio, previo a la aprobación de las hojas de vida, se realiza debido a renuncia voluntaria del profesional anteriormente postulado para dicho cargo, es así que adjuntamos la hoja de vida del arquitecto GILDARDO ARGUELLO ARDILA, nuevo profesional que asumirá este cargo en caso de ser aprobado su perfil por la entidad.

Cordialmente,


HENRY SOTO GALVAN
Representante Legal Dacax S.A.S.
91.264.294 de Bucaramanga.



 Radicado Nº **E-2019-136234**
Fecha: 23-08-2019 - 10:24
Folios: 29 Anexos
Radicator: OLGA MARINA GUTIERREZ BAUTISTA . 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **RMFCG**

Carrera 24 # 51- 48 Torre 2 Ofi. 1004.
Tele fax (7) 6946495-Tele móvil 3133925010.
Correo Electrónico: dacaxsas@gmail.com.
Bucaramanga-Colombia.

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

<i>Nombre</i>	GILDARDO
<i>Apellidos</i>	ARGUELLO ARDILA
<i>Fecha de Nacimiento</i>	<i>Febrero 25 de 1951</i>
<i>Lugar de Nacimiento</i>	<i>Bucaramanga, Santander</i>
<i>Cédula de Ciudadanía</i>	<i>13.814.817 de Bucaramanga</i>
<i>Matricula Profesional</i>	<i>68700-43897 STD</i>
<i>Dirección Residencia</i>	<i>Calle 1D N° 6-83 manzana EE Barrio Paseo de Alcalá</i>
<i>Ciudad</i>	<i>Piedecuesta Santander</i>
<i>Teléfono</i>	<i>317 7362167 – 313 4689608</i>
<i>E – mail</i>	<i>construservis@gmail.com</i>

ESTUDIOS REALIZADOS

<i>Secundarios</i>	COLEGIO SANTANDER <i>Bachiller Académico.</i> <i>Bucaramanga, Santander</i> <i>1970</i>
<i>Universitarios</i>	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO <i>Arquitecto</i> <i>Bucaramanga, Santander</i>
<i>Tesis de Grado</i>	Diseño centro recreativo y cultural para la zona norte de Bucaramanga.
<i>Titulo Obtenido</i>	<i>Arquitecto</i> <i>1992</i>
<i>Post-grado</i>	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO <i>Bucaramanga, 5 trimestres.</i> <i>1994 – 1995.</i>
<i>Titulo Obtenido</i>	ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCIÓN
<i>Otros</i>	CENTRO SANTANDEREANO DE COMERCIO <i>Contaduría Pública</i> <i>Título: Contador General</i> <i>1974</i>
	Semiología del espacio <i>Universidad Santo Tomas de Aquino</i> <i>Dos meses 1988.</i>
	Construcción mantenimiento y reparación de pavimentos de adoquines en concreto. <i>Instituto Colombiano de Productores de concreto ICPC</i> <i>Bucaramanga, 1990</i>
	Diseño asistido por computador autocad 10 <i>Universidad Santo Tomas de Aquino</i> <i>Bucaramanga, 1990</i>

Seminario aprendamos de los errores de construcción

*Sena - Camacol
Bucaramanga, 1997*

Seminario gerencia financiera de proyectos de vivienda

*Sena - Camacol
Bucaramanga, 1997*

Seminario nuevas tecnologías de aplicación de acabados

*Sena - Camacol
Bucaramanga, 1997*

Seminario internacional sobre arquitectura y diseño sismo-resistente

*Universidad de Los Andes, Facultad de Ingeniería
Bogotá, 1998*

Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias para Arquitectos

*Sociedad Colombiana de Arquitectos
Bucaramanga, 1999*

Primera Jornada Capacitación y Actualización en la Construcción

*Sociedad Colombiana de Arquitectos
Bucaramanga, 1999*

EXPERIENCIA LABORAL

BERAKAH INGENIERIA S.A, Arquitecto Residente de Interventoría, **Objeto:** "Interventoría Integral (administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y técnica) ejecución de estudios, diseños integrales, construcción y puesta en funcionamiento de un Centro de Desarrollo modalidad familiar – ubicado en la urbanización Ñia Nee Meechi – en el municipio de Leticia, departamento de Amazonas."

Mayo 15 de 2.018 a Febrero 25 de 2.019, **ESTADO:** Actualmente terminado. Jefe inmediato Ing. Tatiana Castellanos Tel: 316-7406824.

SODIARK CONSTRUCCIONES S.A.S, Arquitecto Residente de Interventoría, **Objeto:** "la interventoría integral (administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y técnica) para los estudios y diseños integrales, construcción mediante un sistema constructivo de método alternativo prefabricado, liviano y puesta en funcionamiento de la biblioteca pública con espacio para la atención a la primera infancia ubicada en el resguardo de macedonia, municipio de leticia (amazonas)" Julio de 2.017 a Abril de 2.018, **ESTADO:** Actualmente terminado . Jefe inmediato Arq. Harold Rodriguez Tel: 312-4793162.

SODIARK CONSTRUCCIONES S.A.S, Arquitecto Residente de Interventoría, **Objeto:** "la interventoría integral (administrativa, financiera, contable, ambiental, social, jurídica y técnica) para la construcción mediante un sistema constructivo de método alternativo prefabricado, liviano y puesta en funcionamiento de un centro de desarrollo infantil – cdi- en el resguardo ticuna huitoto, ubicado en el kilómetro 6 de la vía leticia – tarapacá, municipio de leticia (amazonas)" Junio 28 de 2.017 a Diciembre 30 de 2.017, **ESTADO:** Terminado Jefe inmediato Arq. Harold Rodriguez Tel: 312-4793162.

JAIME ORLANDO ACOSTA, Arquitecto Director de Interventoría, Agosto 01 de 2.015 a Abril 12 de 2.016, Jefe inmediato Arq. Jaime Orlando Acosta Tel: 314 3572833

CONSORCIO BETANIA, Municipio de Betania, Antioquia, Arquitecto Residente de Interventoría, Marzo de 2.014 a Agosto de 2.014, Jefe inmediato Arq. César Duque. Tel: 313-697.7238.

JAIME ORLANDO ACOSTA, Arquitecto Director de Interventoría, Junio 18 de 2.013 a Marzo 08 de 2.014, Jefe inmediato Arq. Jaime Orlando Acosta Tel: 314 3572833-

AVALUOS Y TASACIONES DE COLOMBIA- VALORAR S.A., Bucaramanga, Arquitecto en proyecto de valoración del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. - amb., Diciembre 2011 a Febrero de 2.012. Jefe inmediato Ingeniero Danilo Urruchurto Caballero Cels: 315-889.456

JAIME ORLANDO ACOSTA, Consultor, realizando diagnósticos que identifiquen las acciones (obras de mantenimiento correctivo, de reforzamiento estructural y/o de mitigación) en materia de infraestructura educativa, que permita restablecer el servicio o condición que existía con anterioridad a la emergencia ocasionada por la ola invernal, en el departamento de Nariño, Octubre de 2011 a Diciembre de 2011, Jefe inmediato Arq. Jaime Orlando Acosta Tel: 314 3572833-

S.C.A Sociedad Colombiana Arquitectos, Bucaramanga, Jurado calificador del CONCURSO PRIVADO DE ARQUITECTURA EN LA MODALIDAD DE ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO PARA EL CENTRO EDUCATIVO RURAL BOSCONIA SEDE-B, Mayo de 2011, Jefe inmediato Arq. Javier Prieto Tels: 6302663-6803869.

JAIME ORLANDO ACOSTA, Interventor Residente, Diciembre de 2004 a Agosto de 2010, Jefe inmediato Arq. Jaime Orlando Acosta Tel: 314 3572833-

CJ INGENIEROS LTDA, Interventor Residente, residente de obra, Arquitecto diseñador y Director de consultoría., septiembre del 2007, Gerente Ing. Hency Soto Galván Tel: (7)6440069

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA, Arquitecto adscrito a la división de proyectos y construcciones (Proyectista, Inspector de obra, Interventor residente), Noviembre de 1971 – Julio 2000. Jefe inmediato Ing. Mario Humberto Torres Macías Tel: 630 18 38

GOBERNACIÓN DE SANTANDER, Arquitecto consultor, "Diseño del colegio Politécnico Femenino para la ciudad de Málaga, Santander" – "Diseño de los

Palacios Municipales de Concepción y de Encizo en la Provincia de García Rovira, Santander”.

CONSULTOR INDEPENDIENTE, *Arquitecto consultor de los siguientes proyectos,*

- *Diseños Arquitectónicos, Estructurales, hidráulicos, Sanitarios y Eléctricos para un edificio multifamiliar de vivienda en la calle 55A#1-A- impar del barrio los centauros – Bucaramanga.*
- *Rediseño e Interventoría vivienda bifamiliar en OIBA, Santander.*
- *Diseño para reformas de los colegios de los barrios de Buena Vista y Kennedy, Bucaramanga, Santander.*
- *Diseño e Interventoría Locales Comerciales calle 37 No.15-38, barrio Centro, Bucaramanga.*
- *Diseño e Interventoría Vivienda Multifamiliar en la carrera 3 ooc. No. 36-41 barrio la joya de Bucaramanga propiedad de la familia Monsalve Ramirez.*
- *Diseño e Interventoría vivienda de tres pisos con local de propiedad de Avelino Parra en la calle 54 No.19-68. Bucaramanga.*

EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA

- ***SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS,*** *Miembro de la Junta Directiva, Año 2.013 -2.014 activo y vigente.*
- ***COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y USUARIOS DEL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA-COOTRAUSA,*** *Gerente, 1989 a 1993 y 1996 a 1997.*
- ***SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS,*** *Miembro de la Junta Directiva, 1996 a 1998.*
- ***CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL - SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS,*** *Profesional auxiliar de la justicia, 1999 a 2000.*
- ***CONSTRUSERVIS EL ARQUITECTO,*** *Gerente propietario de la firma dedicada a servicios de construcción, interventoría y consultoría, 2000 a la fecha*

REFERENCIAS PERSONALES

SERGIO ALEXIS ARGUELLO LOZANO

Ingeniero Civil – Funcionario Urbanas S.A.

Teléfono: 315 8822793

ARMANDO GOMEZ

Ingeniero Civil – Funcionario acueducto metropolitano de Bucaramanga.

Teléfono: 6 320220

ANTONIO JOSE DÍAZ

Arquitecto – Miembro de la sociedad colombiana de arquitectos.

Teléfono: 6 342663

JUAN CARLOS RUBIO

Ingeniero civil – Contratista.

Teléfono: 3153471254



GILDARDO ARGUELLO ARDILA
C.C. 13.814.817 de Bucaramanga

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **13.814.817**

APELLIDOS **ARGUELLO ARDILA**

NOMBRES **GILDARDO**

FIRMA 





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-FEB-1951**

BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

22-JUN-1972 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2700100-00069642-M-0013814817-20080912 0003277446A 1 6910001486

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA No. 68782438373TD

Arquitecto

APELLIDOS

Arguello Ardila

NOMBRES

Gildardo

C.C. 13.814.817

UNIVERSIDAD

Santo Tomas-Secc. B/manga

A stylized, handwritten signature in dark ink, likely belonging to the President of the Council.

Presidente del Consejo



E277460

CERTIFICA

Que el Arquitecto GILDARDO ARGUELLO ARDILA identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 13814817 de Bucaramanga, registra matrícula profesional No. 68700-43897, expedida en cumplimiento a la Resolución No.00079 del 20 de Agosto de 1992 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C a los 12 días del mes de Septiembre de 2019.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación OXHzXBc

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



La República de Colombia
y en su nombre



La Universidad Santo Tomás

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con el

Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de Julio de 1965,

Quiendo en cuenta que:

Silbardo Arquello Gorda

C.E. 13.814.817 Expedida en Bucaramanga

cursó y aprobó todos los estudios programados por la Universidad y cumplió con todas las exigencias legales y reglamentarias le confiere el Título de

Arquitecto

En constancia de lo anterior, se firma y sella este Diploma en Bucaramanga, a los
8 días del mes de Mayo de 1992

El Rector,

Arquello Gorda

El Rector Seccional,

Arquello Gorda

El Secretario General,

Arquello Gorda

El Rector de Estudios,

Arquello Gorda

El Rector de Estudios,

Arquello Gorda

El Graduado,

Arquello Gorda

Departamento de Santander
Secretaría de Educación

Asesorado al Jefe de Estudios del Libro de Registro No. 17-72
En Bucaramanga, a los 11 días del mes de Mayo de 1992

Arquello Gorda
Secretario de Educación

República de Colombia



La Universidad Santo Tomás

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Gildardo Virguello Ardila

C.C. 13.814.817 de Bucaramanga

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Interventoría de la Construcción

En constancia se firma y sella en Bucaramanga,
a los 11 días del mes de Diciembre de 1998

El Rector General

A stylized, cursive signature in dark ink.

El Rector Seccional

A stylized, cursive signature in dark ink.

El Decano de Facultad

A stylized, cursive signature in dark ink, with a large circular flourish.

El Secretario General

A stylized, cursive signature in dark ink.

Registro Interno No. 788.764.96



SODIARK CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.144.983-8
CERTIFICA

Que el **ARQUITECTO GILDARDO ARGUELLO ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía N°13.814.817 de la ciudad de Bucaramanga, se desempeñó en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**, para el contrato celebrado entre **SODIARK S.A.S.**, y el **PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER** el cual se describe a continuación:

N° DE CONTRATO:	PAF-DPR-I-021-2016
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN MEDIANTE UN SISTEMA CONSTRUCTIVO DE MÉTODO ALTERNATIVO PREFABRICADO, LIVIANO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI - EN EL RESGUARDO TICUNA HUITOTO, UBICADO EN EL KILOMETRO 6 DE LA VÍA LETICIA - TARAPACÁ, MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONAS).
VALOR:	\$ 97.193.793
FECHA DE INICIO:	09 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	09 DE DICIEMBRE DE 2017
ÁREA:	596,0 M2
ÁREA CUBIERTA:	270,5 M2

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de abril de 2018.



YENI SOFIA ALCALÁ VÁSQUEZ
R/L SODIARK CONSTRUCCIONES



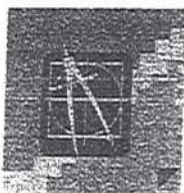
SODIARK CONSTRUCCIONES S.A.S
NIT 900.144.983-8
CERTIFICA

Que el **ARQUITECTO GILDARDO ARGUELLO ARDILA**, identificado con cédula de ciudadanía N°13.814.817 de la ciudad de Bucaramanga, se desempeñó en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**, para el contrato celebrado entre **SODIARK S.A.S.**, y el **PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER** el cual se describe a continuación:

N° DE CONTRATO:	PAF-DPR-I-021-2016
OBJETO:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN MEDIANTE UN SISTEMA CONSTRUCTIVO DE MÉTODO ALTERNATIVO PREFABRICADO, LIVIANO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA PPÚBLICA CON ESPACIO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA UBICADA EN EL RESGUARDO DE MACEDONIA, MUNICIPIO DE LETICIA (AMAZONAS).
VALOR:	\$ 118.164.600
FECHA DE INICIO:	12 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE MAYO DE 2018
ÁREA TOTAL:	931,81 M2
ÁREA CUBIERTA:	350,95 M2

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de abril de 2018.

YENI SOFIA ALCALÁ VÁSQUEZ
R/L SODIARK CONSTRUCCIONES



JAIME ORLANDO ACOSTA RIOS
ARQUITECTO U.G.C.

EL SUSCRITO ARQUITECTO

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **GILDARDO ARGUELLO ARDILA** identificado con cédula de ciudadanía No. 13.814.817 de Bucaramanga, con matricula profesional **6870043897STD**, ha prestado sus servicios al suscrito, en la función de **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA** realizando funciones en el siguiente contrato, en el cual el suscrito ha sido Interventor contratista:

Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS A NIVEL NACIONAL
Entidad contratante	FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN
Fecha de iniciación	28 DE MAYO DE 2014
Fecha de terminación:	30 DE ENERO DE 2015
Valor del contrato:	\$ 86.452.960
Descripción proyectos construidos	BIBLIOTECAS EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO EN SISTEMAS ALTERNATIVOS ROYAL BUILD SYSTEMS (RBS) ÁREA CONSTRUIDA CUBIERTA: 1206 M2

Dado en Ibagué Tolima, a los 8 días del mes de octubre de 2015.

JAIME ORLANDO ACOSTA RIOS
ARQUITECTO CONTRATISTA
C.C. 79.157.190 de Usaquén

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE C.J INGENIEROS
LIMITADA IDENTIFICADA CON NIT. 804.010.094-1**

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **GILDARDO ARGUELLO ARDILLA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.814.817 de Bucaramanga, y con matricula profesional numero **6870043897 STD**, ha laborado para nuestra empresa, desempeñándose en el cargo de **RESIDENTE DE INTERVENTORIA** en el desarrollo del contrato No. 2070570 del FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE, cuyo objeto fue interventoría técnica, administrativa y financiera para la ampliación y mejoramiento del establecimiento penitenciario y carcelario del municipio de SAN GIL – SANTANDER; con un área construida de 3800 m2 en el periodo comprendido entre el 18 de mayo al 18 de septiembre del año 2007.

Se expide en Bucaramanga, a los 04 días del mes de Marzo del año 2009 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

C.J. INGENIEROS LTDA
NIT. 804.010.094-1

ING. HENRY SOTO GALVAN

GERENTE C.J. INGENIEROS LTDA.



CONSORCIO BETANIA

NIT: 900.699.907 - 1

EL CONSORCIO BETANIA

CERTIFICA QUE:

A solicitud del interesado, me permito certificar que el **Arq. GILDARDO ARGUELLO ARDILA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.814.817 de Bucaramanga, y matricula profesional No. 6870043897 STD, laboró con el suscrito Consorcio, en calidad de RESIDENTE DE INTERVENTORIA del PARQUE EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE BETANIA, desarrollando sus actividades en el siguiente proyecto:

Contrato: Contrato de Interventoría N°. 191 de 2.014

Nombre del Proyecto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUES EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS DE HISPANIA Y BETANIA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Localización del proyecto: Betania- Antioquia

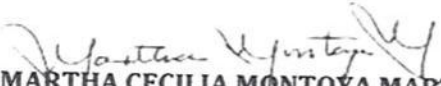
Fecha de iniciación: Marzo 10 de 2.014

Fecha de terminación: Agosto 21 de 2.014

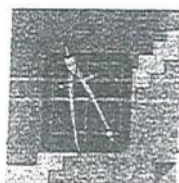
Área de Construcción: 999,74 m²

Área de Espacio Público: 326,52 m²

Dado en Medellín-Antioquia, a los 23 días del mes de Octubre de 2014


MARTHA CECILIA MONTOYA MARTINEZ
Representante Legal
Consortio Betania

Calle 11 Sur N° 25 – 150 Interior 103, El Poblado - Celular: 321 830 78 60
martha.montoya@medellin.gov.co



JAIME ORLANDO ACOSTA RIOS
ARQUITECTO U.C.C.

EL SUSCRITO ARQUITECTO

CERTIFICA:

A solicitud del interesado, me permito certificar que el **Arq. GILDARDO ARGUELLO ARDILA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 13.814.817 de Bucaramanga, y matricula profesional No. 6870043897 STD, viene laborando con el Suscrito, en calidad de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA DE OBRAS**, Desarrollando sus actividades en el siguiente proyecto:

Nombre del proyecto	"Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Jurídica Al Contrato de Mantenimiento Y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en los Establecimientos: Institución Educativa San Vicente Ferrer- Sede Arrayanes y Sede Santa Rosa, Institución Educativa Rural Santa Rita- Sede la Primavera, Institución Educativa Rural Chaparral Sede las Hojas, Centro Educativo Rural Piedragorda Sede el Peñolcito e Institución Educativa Rural la Magdalena- Sede San José en el Municipio De San Vicente Ferrer, Antioquia "
Localización del Proyecto	Municipio de San Vicente Ferrer, Antioquia"
Fecha de iniciación:	Agosto de 2.015
Fecha de terminación:	Abril de 2.016
Área del proyecto:	4500 m2

Todos los trabajos desarrollados, se han recibido a entera satisfacción.
Dado en Ibagué Tolima, a los 30 días del mes de Abril de 2.016

JAIME ORLANDO ACOSTA RIOS
ARQUITECTO CONTRATISTA
C.C. 79.157.190 de Usaquén



DACAX S.A.S.

*GERENCIA, CONSTRUCCION, E INTERVENTORIA.
DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS.*

Bucaramanga, 11 de septiembre de 2019

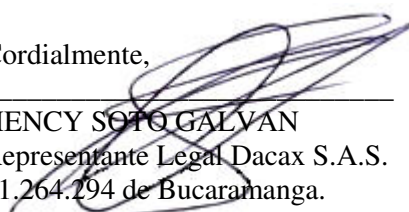
Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá D.C.

Asunto: Envío de carta de renuncia presentada el día 08 de septiembre de 2019 por la directora de interventoría SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN regida bajo el contrato No. 014-2019 Grupo 2, que tiene por objeto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO.”

Por medio de la presente se informa la renuncia de SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN al cargo de Directora de interventoría por motivo de fuerza mayor por no permanencia en la ciudad de Bogotá, a partir del día 08 de septiembre de 2019, adjunto con la carta de renuncia el nuevo anuncio clasificado de la búsqueda de personal profesional y calificado con base al perfil exigido por el contrato para el cargo de director de interventoría.

Cordialmente,



HENCY SOTO GALVAN
Representante Legal Dacax S.A.S.
91.264.294 de Bucaramanga.

Carrera 24 # 51- 48 Torre 2 Ofi. 1004.
Tele fax (7) 6946495-Tele móvil 3133925010.
Correo Electrónico: dacaxsas@gmail.com.
Bucaramanga-Colombia.

Bogotá septiembre 8 de 2019

Ingeniero

HENCY SOTO GALVAN

Representante Legal Dacax S.A.S.

Ciudad

Asunto: Renuncia al cargo de Directora de interventoría – Fuerza mayor por no permanencia en la ciudad de Bogotá.

Por medio de la presente, informo que a partir de la fecha de hoy, renuncio al cargo de Directora de Interventoría para el proyecto “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO - GRUPO 2”.

Lo anterior, debido a casos de fuerza mayor que me impiden permanecer en la ciudad de Bogotá de manera permanente, lo cual imposibilita mi dedicación del 10% al cargo desempeñado a la fecha, esta información la había expuesto en varias ocasiones anteriores, ratifico entonces lo expuesto a usted telefónicamente a finales del mes de agosto en donde le informé que a partir del 9 de septiembre no estaría asumiendo el cargo de directora.

Expreso mis más sinceros agradecimientos a la empresa, quedo a la espera de el cierre de pagos y afiliaciones para poder firmarles el paz y salvo respectivo.

Cordial saludo.


SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN

CC. 63.359.726 de Bucaramanga



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

COPIA.



Radicado N° S-2019-192927

Fecha: 21-10-2019 - 15:43

Folios: 2

Anexos:

Radicador: CAROL VIVIANA NIETO CARMONA

- 4300

Destino: DACAX SAS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co

opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación:

6011M

Bogotá D.C., octubre 21 de 2019

Señores

DACAX S.A.S.

HENCY SOTO GALVAN

Representante legal

Carrera 81D No. 25D - 41 Hotel Boutique - Barrio Modelia

Bogotá D.C.

Teléfono: 3133925010

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.883201-2019
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL
AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO
CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O
MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES,
CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. GRUPO 2

ASUNTO: Respuesta a radicado E-2019-161316 Entrega de Hojas de vida Director de
interventoría e ingeniero ambiental

Respetado Ingeniero:

En atención al comunicado del asunto en el cual se remiten las hojas de vida y soportes de dos profesionales para reemplazo de los cargos de Asesor ambiental y Director de Interventoría, es necesario realizar las siguientes precisiones:

Respecto de la hoja de vida y soportes de la ingeniera ambiental SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO, la misma se aprueba por cuanto cumple con las condiciones mínimas exigidas en el pliego de condiciones.

De otro lado, verificada la hoja de vida y soportes del ingeniero propuesto HENCY SOTO GALVÁN, se evidencia que los requisitos acreditados no se acompañan con lo ofertado inicialmente con las condiciones de la profesional Sandra Valencia (directora de interventoría aprobada inicialmente), quien certificó haber cursado Maestría, mientras que el Ingeniero Hency Soto, solo acredita especialización. Motivo por el cual, no es posible aceptar el profesional propuesto para el cargo de Director de Interventoría, ya que tal situación contravendría las condiciones ofrecidas en la propuesta económica y lo indicado en el pliego de condiciones:

A&V EXPRESS S.A.

"En caso de que el contratista requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, (Durante el proceso de selección y para la

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

#CiudadEducativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ejecución), este deberá tener un perfil igual o superior al acreditado por el profesional propuesto inicialmente (...)"

Así las cosas, se requiere urgentemente proponer un nuevo profesional que cumpla con lo establecido para dicho cargo, ya que, de persistir la ausencia del mismo, se procederá con la aplicación de descuentos en la próxima Acta Parcial de interventoría que se tramite de acuerdo con lo establecido en el acápite "descuentos" contemplado en el pliego de condiciones, así:

"Contar con los profesionales o técnicos que se requieran para cumplir cabalmente el contrato, además del personal mínimo exigido.

(...)

*Suministrar y mantener, durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo, el personal profesional ofrecido, exigido y necesario. En caso de que el contratista requiera cambiar alguno de los profesionales y demás personal ofrecido y/o presentado, (Durante el proceso de selección y para la ejecución), este deberá tener un perfil igual o superior al acreditado por el profesional propuesto inicialmente, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo principal. En todo caso, el supervisor deberá aprobar, previamente, el reemplazo. **Teniendo en cuenta que la entidad podrá aplicar los descuentos o realizar sanciones de conformidad con lo establecido en el presente documento.***

(...) DESCUENTOS

En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que, en caso de la configuración de los eventos señalados en el presente numeral, la SED aplicará descuentos, bajo las siguientes condiciones a saber:

- Descuentos asociados a la firma del acta de inicio*
- **Descuentos asociados al ofrecimiento y continuidad del personal profesional***

(...) Descuentos asociados al ofrecimiento y continuidad del personal profesional

(...) Los descuentos asociados al ofrecimiento y continuidad del personal profesional son el punto de entendimiento sobre el personal profesional, en función de una serie de parámetros objetivos, establecidos de mutuo acuerdo entre ambas partes, los cuales reflejan contractualmente el nivel operativo de ejecución del contrato y descuentos relacionados con el personal profesional a cargo del mismo.

La ocurrencia de las circunstancias que se describen a continuación, darán lugar a la aplicación de los descuentos, previa comprobación por parte de la SED que estas no obedecen a circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente probadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

La SED a través del supervisor del contrato, previa comunicación al interventor realizará los siguientes descuentos, los cuales se harán efectivos al momento de la proyección de la respectiva acta parcial, así:

(...)

3. Cuando el contratista interventor requiera cambiar por alguna circunstancia diferentes a las ya establecidas en el presente numeral, algún miembro del equipo profesional, **la SED procederá a imponer un descuento equivalente a cinco (5) salarios mínimos mensual legales vigentes.**

EL CONTRATISTA interventor autoriza expresamente a LA SECRETARIA a descontar el valor de los saldos a su favor del acta parcial posterior a la aplicación del descuento.

Las obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual serán objeto de especial verificación por el supervisor del contrato y su incumplimiento, incluida la ausencia injustificada de una o varias de las personas que hacen parte del equipo de trabajo, acareará la imposición de descuentos o las sanciones contractuales correspondientes". (subrayado y negrilla fuera del texto).

Teniendo en cuenta lo anterior, se insta a fin que dé cumplimiento con las obligaciones establecidas en el contrato de consultoría, los pliegos y en cumplimiento de los términos y tiempos establecidos en la normatividad que rige la contratación pública.

Cordialmente,

Arq. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Supervisor Contrato de Interventoría No. 413945-2018 y Director de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito

Proyectó:

Revisó:

Vo.Bo.:

Vo.Bo.:

Arq. CAROL NIETO CARMONA, Apoyo a la Supervisión, DCCEE

JUAN ENRIQUE ORTEGA FORERO – Abogado Contratista DCCEE

Arq. CARLOS ARIEL CASTAÑEDA PÓRTILLA, Líder de grupo mejoramientos DCCEE

SAMIR ELJAIK JULIO - Abogado Contratista DCCEE



DACAX S.A.S.

GERENCIA, CONSTRUCCION, E INTERVENTORIA
DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS.

Bucaramanga, 09 de octubre de 2019

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Bogotá D.C.



Radicado tipo **E-2019-161316**
Fecha: 11-10-2019 - 09:59
Folios: 12 Anexos
Radicador: YENNY MARYTZA MARTINEZ ROJAS - 5310
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación **ZUT2V**

Oficio No. (014/2019) INT-SED-057

Asunto: Entrega de hojas de vida del Director de interventoría y Asesor ambiental sisoma del contrato No. 014-2019 Grupo 2, que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

Por medio de la presente hacemos entrega de las hojas de vida del Ingeniero civil HENCY SOTO GALVAN profesional que postulamos para ser el DIRECTOR DE INTERVENTORIA y la ingeniera ambiental SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO, profesional que postulamos par el cargo de asesora ambiental de nuestra empresa en el desarrollo del contrato de interventoria.

Cordialmente,


HENCY SOTO GALVAN
Representante Legal Dacax S.A.S.
91.264.294 de Bucaramanga.

Carrera 24 # 51-48 Torre 2 Ofi. 1004.
Tele fax (7) 6946495-Tele móvil 3133925010.
Correo Electrónico: dacaxsas@gmail.com
Bucaramanga-Colombia.

NOMBRE: Sindy Johana Huertas Bejarano
IDENTIFICACION: C.C. 1.014.206.897 de Bogotá D.C.
EDAD: 29 Años
FECHA DE NACIMIENTO: Bogotá D.C., 10 de diciembre de 1989
RH A+
ESTADO CIVIL: Soltera
TELEFONO: 3144786602
DIRECCIÓN: Calle 64 J # 79 - 54 Villa luz, Bogotá D.C.
CORREO: sindyhing@gmail.com
PROFESIÓN: Ingeniera Ambiental y Sanitaria

ESTUDIOS

Educación primaria:

Básica primaria· Colegio El Rosario Campestre· 1999·

Educación secundaria:

Bachiller académico· Colegio el Minuto de Dios· 11 Diciembre de 2006·

Educación superior:

Profesional de Ingeniería Ambiental y Sanitaria· Universidad de la Salle· 12 Abril de 2013·

Posgrado:

Especialista en Evaluación Ambiental de Proyectos· Universidad Manuela Beltrán· 19 Marzo 2016·

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Diplomado Sistemas integrados de Gestión HSEQ· Auditor Interno Integral ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001· Fundación de Egresados de la universidad Distrital· Febrero 2014·



FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1989

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

A+
O.S. RH

F
SEXO

14-ENE-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *[Signature]*

REGISTRADOR NACIONAL
[Signature]

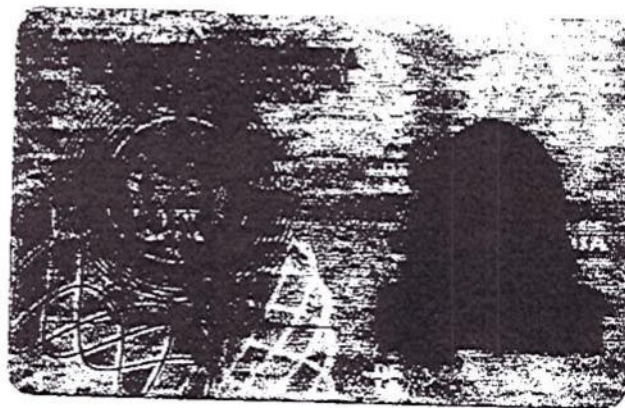
INDICE DERECHO



A-1500150-00424876-F-1014200097-20130206

0032405757A 1

1632224680





Señores: Señor

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 40426

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 12 de Abril de 2013, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 7565 del 31 de agosto de 2010, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIA

A SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.014.206.897 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 40075 que lo(a) acredita como Profesional. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de Abril de 2013.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

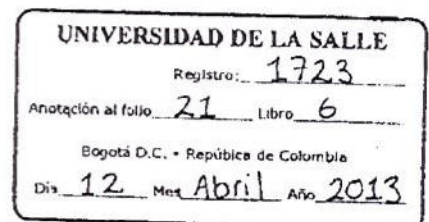
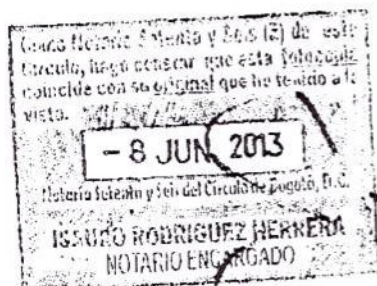
Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaria General

Bogotá, D.C., 12 de Abril de 2013.

Diana D.





UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Edificar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Johana Fuentes Bejarano

C.E. 1014.206.897 de Bogotá, D.C.

LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

Ingeniería

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Ingeniería Ambiental y Sanitaria

DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
Bogotá, D.C., a los 42 días del mes de abril AÑO DE 2013

Patricia J. Ortiz Valencia
SECRETARIO GENERAL

Carlos P. Costa Guadalupe
DECANO

Anotado al folio 21 Libro 6
Registro 1323
Bogotá, D.C. República de Colombia
Día 12 Mes Abril Año 2013



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS CONFIERE A:

Sindy Johana Huertas Bejarano

C.C. 1.014.206.897 de Bogotá D.C.

EL TÍTULO DE
*Especialista En Evaluación Ambiental De
Proyectos*

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 19 DÍAS DEL MES MARZO DE 2016

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DIRECTOR DE PROGRAMA



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 302 LIBRO No. 18 FOLIO No. 374

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Sindy Johana Huertas Bejarano

C.C. No. 1.014.206.897 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Especialista En Evaluación Ambiental De Proyectos

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 19 DÍAS DEL MES MARZO DE 2016

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

[Signature]
DIRECTOR DE PROGRAMAS

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

No. 04044



Certificate SGS/SSC/AllIntegral/ 004328/P/69729

SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO

has successfully completed the

**Auditor Interno Integral ISO 9001, ISO
14001, OHSAS 18001**

Held in Bogotá, Colombia

On the 06/02/2014-18/02/2014

32 hours

Karol Andrea Hernandez
Tutor Course

By/

César Puerto Serrato - Jefe de Training

SGS COLOMBIA S.A., Centro de Formación
Calle 101 N° 17a -59, Bogotá D.C., Colombia

Telefono: +57 - 1 - 7430101

www.sgs.co, www.sgs.com.co

Page 1 of 1





Bucaramanga, 30 de marzo de 2017.

CERTIFICA:

UNION TEMPORAL ADRIANA, identificada con NIT: 901.023.058-4, hace constar que la Ing. ambiental **SINDY JOHANA HUERTAS BEJARANO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.206.897 de Bogotá D.C., laboró para nuestra empresa, desempeñándose como **ASESOR AMBIENTAL** en el siguiente proyecto:

Contrato No. PN DIRAF N° 06-3-10169-16

Entidad: POLICIA NACIONAL

Objeto: "INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA CONSTRUCCION Y DOTACION SUBESTACION DE POLICIA EN EL CORREGIMIENTO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE SARDINATA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

Valor: QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$551.279.389,00).

Fecha de Inicio: 03 de agosto de 2016

Fecha de Terminación: 10 de Marzo de 2017.

La presente certificación se expide a solicitud del trabajador a los veinticinco (30) días del mes de marzo de 2017.

Atentamente,

LIZETH VIVIANA MEJIA
C.C. 1.096.953.298
R/L Unión Temporal Adriana.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRÍCULA PROFESIONAL No.
25280-251415 CND
INGENIERA AMBIENTAL Y
SANITARIA
DE FECHA 16/05/2013
SINDY JOHANA
HUERTAS BEJARANO
C.C. 1014206897
UNIVERSIDAD DE LA SALLE


PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento público expedido en virtud de
la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para
ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA.

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel.: 636 5364 Bogotá D.C.
01 8000 116590

FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1989

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA A+ G.S. RH F SEXO

14-ENE-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00424976-F-1014206897-20130206 0032405757A 1 1632224680

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.014.206.897

APELLIDOS HUERTAS BEJARANO

NOMBRES SINDY JOHANA

Sindy Huertas Bejarano

#CiudadEducativa

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
N° E2019VEN00259741

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE
INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HUERTAS BEJARANO SINDY JOHANA identificado (a) con Cédula de Ciudadanía N° 1014206897, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, como INGENIERO AMBIENTAL Y SANITARIO con Matrícula Profesional N° 25260-251415 CND desde el (los) dieciseis (16) día(s) del mes de mayo del año dos mil trece (2013).
2. Que la (el) Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que la (el) referida (o) Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente NO está impedido para ejercer la profesión.
4. Que el profesional NO tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes (octubre) del año dos mil diecinueve (2019).


RUBÉN DARÍO OCHOA ARBELÁEZ

Firma del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web <http://gdocumental.copnia.gov.co/invesiteCSV> indicado el código que se encuentra en el costado izquierdo de este documento

Calle 78 N° 9 - 57 Piso 13 - Bogotá D.C. Pbx: 3220102 - Correo-e: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA

Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.

e-mail: contactenos@copnia.gov.co

www.copnia.gov.co



Recibí: Gildardo Argüello
Día: 24 Dic. 08:00 AM.

Bogotá D.C., diciembre 24 de 2019

Señores

DACAX S.A.S.

HENCY SOTO GALVAN

Representante legal

Carrera 81D No. 25D - 41 Hotel Boutique - Barrio Modelia

Bogotá D.C.

Teléfono: 3133925010



Radicado Nº **S-2019-234040**
Fecha: 24-12-2019 - 12:03
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CAROL VIVIANA NIETO CARMONA - 4300
Destino: DACAX SAS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **BMIXG**

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.883201-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. GRUPO 2

ASUNTO: Respuesta a radicado No. E-2019-194844 Residente No. 2 de interventoría DACAX S.A.S.

Respetados Ingenieros

En relación a la hoja de vida del arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ y a los soportes presentados para el cargo de residente No. 2 de interventoría de acuerdo a la Modificación contractual No. 1 del contrato de interventoría No. 883201-2019 del proyecto de mejoramientos 2019 grupo 2.

Esta Supervisión se permite manifestar lo siguiente, teniendo en cuenta el pliego de condiciones técnicas del Concurso de Méritos SED-CM-A-DCCEE-014-2019, el cual le fue adjudicado en el Grupo 2 que enuncia:

h. Obligaciones relacionadas con el personal requerido para la ejecución del objeto contractual (...) Personal mínimo requerido para la interventoría de todos los grupos del presente proceso de selección es el siguiente: (...)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1	Residente de interventoría	Ingeniero Civil y/o arquitecto	Seis (6) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional	Director o Residente de interventoría en contratos de CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O ADECUACIÓN y/o MANTENIMIENTO O Y/O MEJORAMIENTO Y/O TERMINACIÓN DE EDIFICACIONES.	En un máximo de Cuatro (4) contratos certificados	La sumatoria de los contratos certificados a los cuales realizó la interventoría deberá ser como mínima la siguiente <u>ÁREA</u> <u>INTERVENIDA</u> <u>CUBIERTA Y/O</u> <u>CONSTRUIDA</u> <u>CUBIERTA</u> 3.000 m2.	100%
---	-------------------------------	--------------------------------------	--	--	--	---	------

En consecuencia, el profesional propuesto, **CUMPLE** con las condiciones expuestas y, por tanto, se encuentra **APROBADO** por esta Supervisión.

Cordialmente,

Arg. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Director de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
Secretaría de Educación del Distrito

PROYECTÓ:
REVISÓ:

Arquitecta Carol Nieto. Apoyo a la supervisión DCCEE. *CJ.*
Abogado Samir Eljaiek. DCCEE.

#CiudadEducativa



DACAX S.A.S.

GERENCIA, CONSTRUCCION, E INTERVENTORIA.
DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS.



Radicado N° **E-2019-194844**

Fecha: 19-12-2019 - 09:55

Folios: 48 Anexos:

Radicador: CLAUDIA PATRICIA RIVERA GARCIA - 5310

Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación: **NLOKR**

Bucaramanga, 19 de diciembre de 2019

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

Oficio No. (014/2019) INT-SED-081

Asunto: Entrega de la hoja de vida del nuevo profesional postulado para EL CARGO DE RESIDENTE N°2 para la ejecución del contrato de interventoría No. 014-2019 Grupo 2, que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

Por medio de la presente entregamos la hoja de vida del nuevo residente de interventoría N°2, es así que adjuntamos la hoja de vida del Arq. MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ nuevo profesional que asumirá este cargo en caso de ser aprobado su perfil por la entidad.

Cordialmente,


HENCY SOTO GALVAN
Representante Legal Dacax S.A.S.
91.264.294 de Bucaramanga.

Carrera 24 # 51- 48 Torre 2 Ofi. 1004.
Tele fax (7) 6946495-Tele móvil 3133925010.
Correo Electrónico: dacaxsas@gmail.com.
Bucaramanga-Colombia.



28-DIC-1965

FECHA DE NACIMIENTO
BOGOTÁ D.C.
(CUNDINAMARCA)

ESTADO CIVIL: SOLTERO

1.75 A+ M

ESTADO DE SALUD: BUENO

30-ABR-1984 BOGOTÁ D.C.

FECHA DE EXPIRACIÓN: 30-ABR-2014
REGISTRADOR NACIONAL
CALLE 100 No. 100-100

NOCT 123456789



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 79.372.186
CORDOBA GONZALEZ

APELLIDOS
MARTIN RAFAEL

NOMBRE:

1984





CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



E273819

CERTIFICA

Que el Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 79372186 de Bogotá D.C., registra matrícula profesional No. 25700-40432, expedida en cumplimiento a la Resolución No.00129 del 19 de Septiembre de 1991 por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura.

La matrícula profesional actualmente se encuentra vigente y no presenta sanciones disciplinarias en el ejercicio de su profesión por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior informacion corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D.C a los 09 días del mes de Agosto de 2019.

DIANA FERNANDA ARRIOLA GOMEZ
Directora Ejecutiva

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[<http://www.cpnaa.gov.co/es/content/validacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital>]
y digite el siguiente código de verificación 5NpJlk

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá – Colombia
PBX 3502700 Ext. 101-124

info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co



MARTÍN RAFAEL CÓRDOBA GONZÁLEZ

Calle 148 No. 107 - 50 Apartamento 902 - Torre 11

Teléfono 803-53-31

Celular(es) 310 3224683 - 310 5857650 - 314 3147087

Email: marconstructor7@gmail.com, abstractoyconcreto@gmail.com

Portafolio en línea <http://abstractoyconcreto.jimdo.com/>

Redes sociales <https://www.facebook.com/constructoramarkhor/>

LinkedIn <https://www.linkedin.com/in/martin-rafael-cordoba-gonzalez-b0221704b>



Bogotá, D.C. - Colombia

PERFIL PROFESIONAL

Arquitecto egresado de la Universidad Piloto de Colombia, con experiencia en Gerencia de Obras y una alta profundización en la construcción y consultoría de obras Civiles, Arquitectónicas y Eléctricas; como Director y/o Coordinador de proyectos, en todo el territorio nacional, con capacidad para realizar planeación, dirección seguimiento y control de proyectos con énfasis en inspección, observación y examen técnico con registro y gestión, análisis de costos y de mercado, entre otras.

Experiencia en obras con sistemas constructivos, industrializados, convencionales, mampostería estructural, y metálicos, el cual me permite optimizar todos los recursos utilizados de forma eficiente, aplicando un buen manejo al Sistema de Gestión de calidad al igual que el de Seguridad Industrial.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios:	Universidad Piloto de Colombia
Profesión:	Arquitecto
Año:	1990
Matricula:	25700-40432 de CDN

SEMINARIOS Y OTROS

- ✓ Curso Gerencia de Obras SENA - 2011
- ✓ Construplan - 2010
- ✓ Construcontrol - 2012
- ✓ Presentación en 3D REVIT - 2013
- ✓ Presentación en 3D SKETCHUP - 2013
- ✓ Lumión - 4.0
- ✓ Ilustrator
- ✓ OpenShot Editor de video

EXPERIENCIA LABORAL

❖ **CONSORCIO PROVIVIENDA**

Marzo 11 de 2019 – 20 septiembre de 2019

Ing. Adriana Agudelo Gerente Contrato Interventoría Cel: 3112349544

Cargo: **Residente de Interventoría**

Construcción de 200 VIP Viviendas de Interés Prioritario del MINISTERIO DE VIVIENDA Supervisión y Gerencia ENTERRITORIO (anterior FONADE), cada unidad de 63 m2 conformados en 7 multifamiliares, en sistema tradicional de pórticos en 4 y 2 pisos con una área total de 15.486.00 m2 de construcción en vivienda con 26.937.43 m2 de área neta urbanizada (Vías, Parquederos, Andenes, Sardineles, Salón comunal, Tanque de almacenamiento de agua y cuarto de máquinas, Cuarto de Aseo, Caseta de Vigilancia) En Departamento de Vaupés, municipio de Mitú.

Funciones realizadas:

Construcción Proyecto Quina Quina Etapa I, Departamento de Vaupés por un valor de \$15.155.282.308,00 con 15.486.00 m2. De área de construcción.

- Control técnico en la construcción de la Urbanización para la realización de Edificaciones entre 2 y hasta 4 pisos, con las áreas de Urbanismo, Acueducto, Alcantarillado y Red de MT (sub-estaciones aéreas de 225 KVA, y BT.)
- Informes diarios, semanales y mensuales de obra, liberación de actividades en la construcción, reuniones de programación y control general de la obra.
- Reuniones de comité semanal de avance de obra, en el departamento de Vaupés y el municipio de Mitú.

Logros:

- Cumplimiento del perfil en el cargo asignado.
- Cumplimiento a cabalidad con los informes y recomendaciones presentados a la entidad.

❖ **CONSORCIO PROVIVIENDA**

Julio 23 de 2018 – 30 Enero de 2019

Ing. Adriana Agudelo Gerente Contrato Interventoría Cel: 3112349544

Cargo: **Residente de Interventoría y Director de Interventoría**

Construcción de 660 VIP Viviendas de Interés Prioritario del MINISTERIO DE VIVIENDA Supervisión y Gerencia FONADE, cada unidad de 48 m2 conformados en 6 Proyectos de multifamiliares, unifamiliares en sistema industrializado de 4 y 3 pisos con una área total de 10.584.16 m2 y 2 hasta 5 pisos en mampostería industrial con 24.343 m2 de construcción en vivienda y 15.419.78 m2, mas 35.465 m2 de área neta urbanizada (Vías, Parquederos, Andenes, Sardineles, Salón comunal, Tanque de almacenamiento de agua y cuarto de máquinas, Cuarto de Aseo, Caseta de Vigilancia)

En el Departamento de Boyacá y en el municipio de Unión Panamericana - Choco.

Funciones realizadas:

Construcción Urbanización Departamento de Boyacá por un valor de \$31.264.869.344,00 con 35.465.00 m2. Mas, construcción urbanización Departamento de Boyacá por un valor de \$31.264.869.344,00 con 35.465.00 m2. Mas Construcción Urbanización Unión Panamericana por un valor de \$13.593.610.800,00 con 15.419.78 m2.

- Control técnico en la construcción de la Urbanización para la realización de Edificaciones entre 2 y hasta 5 pisos, con las áreas de Urbanismo, Acueducto, Alcantarillado y Red de MT (2 sub-estaciones aéreas de 75 KVA y 112.5 KVA, y BT.)
- Informes diarios, semanales y mensuales de obra, liberación de actividades para construcción, reuniones de programación y control general de la obra.
- Reuniones de comité semanal de avance de obra, en el departamento de Boyacá y el municipio de Unión Panamericana, en el departamento del Choco.

Logros:

- Cumplimiento del perfil en el cargo asignado.
- Entrega de las obras en la fecha acordada y menor presupuesto.
- Cumplimiento a cabalidad con los informes y recomendaciones presentados a la entidad.

❖ **CONSORCIO BUENAVISTA INGENIERIA**

Mayo 1 de 2018 – Junio - 2018

Arq. Oscar Ramírez Director de Obra Cel: 3212329802

Cargo: **Residente de Obra**

Construcción parque zonal en la localidad de Ciudad Bolívar, valor de las obras por \$4'568.903.041 con 24.190.78 m2). Bogotá. IDRD.

Funciones realizadas:

- Asistencia a Comités de Obra.
- Sacar cantidades de obra para el balance del contrato.
- Cantidades de materiales para la logística y pedidos de los materiales.
- Realización de programación de obra y flujo de inversión
- Revisión de estudios y diseños para el acta de observaciones antes del acta de inicio de obra.

Logros:

- Optimización de los recursos para organizar la logística de las obras
- Cumplimiento en la entrega de los documentos para el inicio de las obras.

❖ **MIROAL INGENIERIA LTDA**

Febrero 1 de 2018 – Abril de 2018

Ing. Andrés Díaz Roa Coordinador calidad y recursos humanos Cel: 3204703765

Cargo: **Director de Obra**

Construcción de Universidad Nacional Sede Tumaco, valor de las obras por \$21'786.055.499 con 6.892.57 m2). Tumaco – Nariño. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

Funciones realizadas:

- Asistencia a comités de obra.
- Sacar cantidades de obra para el balance del contrato.
- Cantidades de materiales para la logística y pedidos de los materiales.
- Realización de Programación de obra y flujo de inversión
- Revisión de estudios y diseños para el acta de observaciones antes del acta de inicio de obra.

Logros:

- Optimización de los recursos para organizar la logística de las obras
- Cumplimiento en la entrega de los documentos para el inicio de las obras.

❖ **PEYCO COLOMBIA**

Marzo 01 de 2017 – 31 Diciembre de 2017

Ing. Hernán Maldonado Sandoval gerente sucursal Colombia Cel: 3208365409

Cargo: **Residente de Interventoría** de CAE (Centro de Atención Especializado) del ICBF Supervisado por FINDETER, con 3.276 m² (Guardia, Talleres, Servicios, Parqueaderos, Cancha múltiple, Alojamientos)

Quibdó - Choco.

Funciones realizadas:

Construcción CAE por un valor de \$1.245.505,00 con 3.276 m².

- Control técnico en la construcción del CAE para la realización de los acabados, 5 Edificaciones entre 1 y hasta 2 pisos con altura de 10 mtrs, las áreas de Urbanismo, Acueducto, Alcantarillado y Red de MT (sub-estación capsulada de 275 KVA y BT.
- Informes diarios, semanales y mensuales de obra, liberación de actividades de obra para facturación del contratista, reuniones de programación y control general de la obra.
- Apoyo en el diseño a la dirección, propuestas de factibilidad de obra en ítems no contemplados, balance de obra, en la ciudad de Quibdó en el departamento del Choco.

Logros:

- Cumplimiento del perfil en el cargo asignado.
- Entrega de las obras en la fecha acordada y menor presupuesto.
- Cumplimiento a cabalidad con los informes y recomendaciones presentados a la entidad.

❖ **SERINCO COLOMBIA**

Agosto 03 de 2015 – Febrero 28 de 2017

Ing. Hernán Maldonado Sandoval Gerente sucursal Colombia Cel: 3208365409

Cargo: **Residente de Interventoría** del Mega-Colegio más grande de Colombia, con capacidad para 2.880 alumnos, con 12.050 m² (60 aulas y centro de integración de recursos educativos CIRE, más 12 aulas de preescolar y 6 Aulas especializadas para un total de 78 aulas), supervisada por FONADE.

Buenaventura - Valle del Cauca

Funciones realizadas:

Construcción de Mega Colegio obra del Ministerio de Educación Nacional, contrato con FONADE por un valor de \$22.979.704.282 72 aulas y CIRE con 12.050 m².

- Control técnico en la construcción del Mega Colegio con 710 pilotes de 15 Mtrs, Edificaciones entre 2 y hasta 5 pisos de Altura con las áreas de Urbanismo, Acueducto, Alcantarillado y Red de MT (sub-estación capsulada de 300KVA y BT.
- Informes diarios, semanales y mensuales de obra, liberación de actividades de obra para facturación del contratista, reuniones de programación y control general de la obra.
- Apoyo en el diseño a la dirección, propuestas de factibilidad de obra en ítems no contemplados, balance de obra, en la ciudad de Buenaventura en el Departamento de Valle del Cauca.

Logros:

- Cumplimiento del perfil en el cargo asignado
- Cumplimiento a cabalidad con los informes y recomendaciones presentados a la entidad.

❖ **EMGESA** (Multinacional del Sector energético)

Mayo 15 de 2014 – Julio 31 de 2015

Alba Inés González Cel: 3507661489 Directora recursos humanos Coltemporal.

Cargo: **Residente de interventoría** de obra - Reasentamientos (viviendas centros poblados hidroeléctrica el Quimbo, valor de las obras por \$32'068.435.426 con 9.461.26 m²). Garzón – Huila.

Funciones realizadas:

Construcción de centros poblados de 14 hasta 57 unidades de vivienda de 100 m², en la Hidroeléctrica El Quimbo.

- Control técnico en la construcción de varios centros poblados de unidades de vivienda de 100 m² con Escuela, Salón Comunal, Capilla, Salón Múltiple, Jardín Infantil, Centro de Acopio, Vías, Urbanismo, Acueducto, Alcantarillado y Red de MT y BT.
- Informes diarios, semanales y mensuales de informe de obra, liberación de actividades de obra para facturación del contratista, reuniones de programación y control general de la obra.
- Apoyo en el diseño a la Gestoría.
- Propuestas de factibilidad de obra en reasentamientos.
- Construcción casas campestres de 100 m² de 1 piso cada una, en Garzón - Huila.

Logros:

- Cumplimiento del perfil en el cargo asignado.
- Cumplimiento a cabalidad con la programación presentada y entrega a los propietarios en el plazo acordado de las viviendas.
- Entrega a los propietarios con la mejor calidad en la obra y los acabados, reduciendo trabajos posteriores de posventas.
- Realizándose el llenado de la presa en los tiempos establecidos por la empresa en este tipo de proyecto.

❖ **INGENIERO NESTOR MIRANDA CCE LTDA**

Febrero 1 de 2014 – Mayo de 2014

Arq. Audrey Robayo Franco Directora de Obra Cel: 3142944335

Cargo: **Coordinador de Diseño y Obra**, Diseño y Construcción de Juzgados, incluido el amueblamiento.

Bogotá, D.C.

Funciones realizadas:

Visitas para levantamiento, diseño y construcción de edificaciones del Consejo Superior de la Adjudicatura.

- Levantamiento, diseño y construcción de juzgados y salas de audiencias a nivel nacional.
- Obras a nivel nacional en: Apartado, Caldas, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Magangue, Tunja, Bolívar, Caloto, Popayán, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Quibdó, Acandí, Ungía, Aguachica, Chiriguana Valledupar, Montería, Bogotá, Cabrera, Facatativá, Funza, Fusagasuga, Girardot, Guaduas, La Mesa, Madrid, Mosquera, Soacha, Riohacha, Santa Marta, Villavicencio, Ocaña, Abrego Rio de oro, Convención, Apia Dos Quebradas, La Virginia, Pereira, Bucaramanga, Puente Nacional, Socorro Vélez, Sincelejo y Corozal Total de área contractual 3.375 M2 por un valor de \$6.738.077.817
- Propuestas de diseño y Construcción según aprobación del CSJ.

Logros:

- Cumplimiento del cronograma presentado
- Cumplimiento en la entrega de los juzgados a las seccionales.
- Optimizando el valor del contrato para la ejecución de las obras contractuales.
- Dejando la mejor imagen en los clientes del CSJ.

❖ **MIROAL INGENIERIA LTDA**

Febrero 1 de 2013 – Diciembre de 2013

Ing. Andrés Díaz Roa Coordinador calidad y recursos humanos Cel: 3204703765

Cargo: **Director de diseño y Director de Obra**

Bogotá, D.C.

Funciones realizadas:

Diseño de vivienda Unifamiliar y Multifamiliar en lotes y factibilidades de los proyectos. Valor del proyecto por \$10.520.630.000 y \$3.000.000.000, Área construida de 777.68 M2 y 2 casas del total de 390 M2, posventas del total del conjunto de vivienda.

- Lotes en las Localidades de Engativá, Funza consulta de norma, consulta Curaduría, consulta en Planeación Distrital, Planimetría en 2 dimensiones, cuadro de áreas y factibilidad del proyecto, presentación de la propuesta a la Gerencia, diseño vivienda unifamiliar y multifamiliar.
- Diseño Multifamiliar Normandía 10 aptos de 75 m² en promedio.
- Propuestas de diseño nuevas oficinas: Quinta paredes y Normandía.
- Construcción casas campestres de 195 m² en 2 pisos cada una, en Mosquera (Cundinamarca)

Logros:

- Cumplimiento en el presupuesto estimado mediante acta de puesta en marcha para garantizar la rentabilidad estimada
- Cumplimiento a cabalidad con la programación presentada a la gerencia, y entrega a los propietarios en el plazo acordado con cada uno.
- Entrega a los propietarios en el plazo pactado con la mejor calidad en la obra y los acabados, reduciendo trabajos posteriores de posventas.
- Dejando la mejor imagen en los clientes quedando ellos satisfechos de su inversión.

❖ **UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**

Septiembre 10 de 2012 – Enero 30 de 2013

Sr. Jackeline Botia R. Jefe de gestión humana Tel: 6176044

Cargo: **Residente de Obra** - Infraestructura en Institución Educativa Luis Carlos Galán en Plato (Magdalena), Ministerio de Educación Nacional, FONADE.

Plato -Magdalena

Funciones realizadas:

Construcción Institución Educativa

- Complejo Educativo para 1.500 alumnos en Plato Magdalena, con 2.791.20 M2 de área construida nueva, cimentación en zapatas y viga de cimentación, estructura tradicional, aporticada dirección, programación, control de obra, cantidades de obra, pedido de materiales, manejo de personal, memoria para pago a contratistas, por intermedio de cortes de obra en Construcontrol.

Logros:

- Conocimiento del programa Construcontrol y su aplicación en construcción de la institución educativa haciendo un mejor control de la obra.
- Cumplimiento a cabalidad con la programación presentada a interventoría en cada comité y entregas parciales de actividades para garantizar el cumplimiento del contrato.
- Conocimiento y aplicación de la norma ISO 9001 sobre el Sistema de Gestión de Calidad con la aplicación de los formatos teniendo presente una mejora continua en los procesos de construcción.
- Dejando la mejor imagen profesional y la de la empresa para nuevos negocios.

❖ **IMOVAL S.A.S**

Septiembre 16 de 2011 – 31 de Agosto de 2012

Sr. Roberto Andres Caro Director de construcciones cel: 3142908436

Cargo: **Residente de Obra** - Multifamiliar 9 Pisos más un sótano Bogotá, D.C.

Funciones realizadas:

Construcción Multifamiliar 10 pisos incluido sótano

- Residente de Obra - 49 Aparta estudios, tipo Loft, estrato 4 con un área de construcción de 4.769 M2, en Chapinero Calle 53 No. 10 – 21, cimentación profunda barretes a 20 m.

- Dirección, programación y control de obra, cantidades de obra, pedido de materiales, manejo de personal.
- Memoria para pago a contratistas por intermedio de cortes de obra.

Logros:

- Ejecutar la estructura en 2 meses menos a lo previsto en la programación bajando los costos administrativos y financieros.
- Cumplimiento en la calidad del aseguramiento de los elementos no estructurales para evitar grandes pos ventas.
- Trabajar en edificio de 10 pisos, optimizando los procesos constructivos y evitando riesgos con la aplicación de la seguridad industrial.
- Controlando de forma rigurosa el proceso de excavación, para evitar los daños en las construcciones vecinas para ahorrar en rubro de imprevistos en la obra.
- Aplicar de forma oportuna el PMT para evitar las quejas de movilidad frente al impacto de la construcción del proyecto.

❖ **B&P BIENES Y PROYECTOS S.A.**

Abril de 2011 – Julio de 2011

Hilda Maria Urbina Recursos humanos tel: 2260066

Cargo: **Director de Diseño y Procesos de Construcción**
Bogotá, D.C.

Funciones realizadas:

- *Diseño de vivienda unifamiliar y multifamiliar en lotes y factibilidades de los proyectos.*
- Lotes en las Localidades de Fontibón, Bogotá con consulta de norma, consulta Curaduría, consulta en Planeación Distrital, Planimetría en 2 dimensiones, cuadro de áreas y factibilidad del proyecto, presentación de la propuesta a la gerencia, y a inversionistas, diseño vivienda unifamiliar y multifamiliar.

Logros:

- Cumplimiento del perfil en el cargo asignado.

❖ **CONSTRUCTORA ARBO LTDA.**

Marzo de 2004 – Febrero de 2011

Dra. Alexandra Rivera Gerente Administrativa Cel: 3103090868

Cargo: **Director De Proyectos** - Coordinador y Residente de obra (promedio 10 estaciones base para comunicaciones realización mensual)
Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- *Construcción Oficinas Bloque Presidencia –Telefónica TELECOM*
Av. Suba con Cra.104, Remodelación y ampliación oficinas presidencia, estructura metálica y acabados. Área 4.401 m².

- *Construcción oficinas Bloque Presidencia –Telefónica TELECOM*
Av. Suba con Cra.104, Construcción filtro de drenaje 160 ml.
- *Construcción ampliación oficinas Trident Technologies*
Terminal Terrestre de Carga Bloque 5 Bodega 47 Remodelación y Ampliación para oficinas, Área 266 m².
- *Estación base de telefonía celular (COMCEL S.A.), en varios municipios y ciudades del territorio nacional (Bogotá, Cali, Popayán, Armenia, Cúcuta, Yopal, Otanche, San Andrés Islas, Providencia, Mesitas del Colegio, Ricaurte, Planadas, San Carlos, Dagua, Buenos Aires, ETC.*
Áreas promedio de 280 m².
- Presupuesto de obra estaciones base de COMCEL S.A. y construcción de varias ampliaciones GSM, TRX.

❖ **CONSTRUCTORA GALLERY REAL LTDA.**

Mayo 1 de 2003 – Febrero 2004

Arq. Alvaro Rueda B. Gerente General Cel: 3132084283

Cargo: **Residente de Obra**

Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- EDIFICIO GALLERY PARK II, Estrato 6, 14 Apartamentos de 125 y 138 m², Proyecto total Área 2.600 m².

❖ **CONSTRUCTORA BALEARES S.A.**

Junio 1 de 2002 – Mayo 15 de 2003

Beatriz Amalia Sánchez Gerente Administrativa tel: 4109439

Cargo: **Residente de Obra**

Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- CASAS MALLORCA - Estrato 4 - Proyecto Formentera, Primera etapa 47 Casas de 116 m² - Proyecto total Área 5.492 m².

❖ **CONSTRUCTORA ARBO LTDA.**

Septiembre de 2001 – Octubre de 2001

Arq. Alvaro Rueda B Gerente General Cel: 3132084283

Cargo: **Residente de Obra**

Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- Estación base de COMCEL S.A. Acacias (Meta) - área 180 m².

- Estación base de COMCEL S.A. Ocaña (Norte de Santander, municipio de Pueblo Nuevo) - área 170 m².
- Presupuesto de obra y construcción de estaciones base de comunicación de COMCEL S.A.

❖ **CONSORCIO G. SOCICON LTDA Y CONSTRUCTORA ARBO LTDA.**

Febrero de 2001 – Octubre de 2001

Arq. Alvaro Rueda B. Representante Legal Cel: 3132084283

Cargo: **Residente De Obra.**

Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- Construcción de andenes Calle 100, costado sur entre carrera 11 a la Av. 19, IDU Bogotá D.C. - 8.240 m²
- Construcción antejardines Calle 100, carrera 13, MEGABANCO, Hotel La Ville, áreas de urbanismo.

❖ **SOCICON LTDA,**

Enero de 2001 – Febrero de 2001

Cargo: **Residente de Obra.**

Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- Construcción y rectificación de vía, caminos vecinales Villa garzón – La Kofania Putumayo, 5 kilómetros (reconformación vía, 3 alcantarillas y muro de contención)
- Diseño bodega sede Villa del Prado - área: 420 m².

❖ **COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA C.C.I. LTDA,**

Diciembre de 1998 – Octubre de 2.000

Cargos: **Residente de obra y Residente de Interventoría**

Bogotá, D.C.

Obras ejecutadas:

- Construcción y ampliación de las instalaciones de la Escuela de Trabajo El Redentor, Instituto de Bienestar Familiar- Bogotá, áreas de ampliación de baños, remodelación talleres, impermeabilización cubiertas y construcción cuarto de basura.
- Construcción alojamiento de Suboficiales, Ejercito Nacional Villa garzón - Putumayo - área 489 m²
- Construcción alojamiento de tropa Ejercito Nacional La Tagua-Putumayo - área 2.250 m²
- Construcción Casa de la Cultura, Ministerio de Cultura, La Plata- Huila - área 5.000 m²

❖ **GAC INGENIERIA LTDA.**

Mayo 1996 a Septiembre de 1998.

Ing. Elías Samuel Álvarez Gerente General Cel: 3183364222

Cargos: **Residente de Interventoría y Residente de Obra**
Tauramena - Casanare

Obras ejecutadas:

- Construcción vivienda multifamiliar, Calle 30c No. 3a -14, Bogotá D.C., 10 apartamentos y 1 local (estrato 4), área construida 530 m².
- Construcción acabados y áreas de urbanismo polideportivo, Tauramena (Casanare), capacidad coliseo 3.000 personas, área construida 4.700 m²
- Construcción terminal de transportes - Tauramena (Casanare) - área total del proyecto 6.741.40 m² incluidas áreas de urbanismo, área construcción 2.617. m²
- Adecuación vial troncal calle 80, Bogotá, D.C., desde la carrera 24 por carrera 119 (Ciudadela Colsubsidio)

❖ **SANTIAGO RICAURTE SAMPER & CIA.**

Agosto de 1.994 a Marzo de 1.996.

Cargo: **Residente de interventoría**

Bogotá, D.C.

Obra ejecutada:

- *Agrupación de vivienda Los Pinos*, Calle 137B No. 86 – 40 Suba, Bogotá D.C., proyecto de 4 torres de 6 pisos. primera etapa 2, torres con 80 apartamentos (estrato 4), área primera etapa 7.800 m²

❖ **AUTOLAGOS LTDA.**

Febrero a Junio de 1.994

Cargo: **Director de Obra**

Bogotá, D.C.

Obra Ejecutada

- *Construcción concesionario de automóviles HYUNDAI Av. Pepe Sierra, más el área administrativa*, Bogotá, D.C. - área construida 1.800 m².

❖ **ALCALDÍA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA D.C.**

Secretaría de Gobierno, Fondo de Ventas Populares de Santafé de Bogotá

Febrero a Diciembre de 1993

Cargo: **Administrador y Director de Interventoría**

Bogotá, D.C.

Obras Ejecutadas

- *Parque de Las Flores*, Av. Caracas por la calle 68 Locales comerciales para la reubicación de vendedores de flores.
- *Galería de Las Flores*, Av. Caracas por la calle 26, Bogotá D.C. Locales comerciales para la reubicación de vendedores de flores.
- *Remodelación Antiguo Edificio Caravana*, Calle 12 No. 9-66, Bogotá D.C. Centro Comercial con 346 módulos de 3 m². Edificio de sótano y 3 pisos con 3.040 m².

❖ **ING. ELIAS SAMUEL ALVAREZ G.**

Febrero a Julio de 1.992

Ing. Elías Samuel Álvarez Gerente General Cel: 3183364222

Cargo: **Residente de obra**

Calamar - Guaviare

Obra ejecutada:

- Acueducto Calamar (Guaviare), Captación, Línea de conducción de 1.000 ml. Tanque de almacenamiento de 250 m³ (21 mts de altura, 100 m³ de estructura en concreto reforzado a la vista) y red de distribución (11.000 ml) tubería de asbesto cemento presión.

❖ **OTROS:** Diseño arquitectónico y construcción a entidades y personas naturales.

MARTÍN RAFAEL CÓRDOBA GONZÁLEZ

C.C. 79'372.186 de Bogotá

Bogotá D.C. de 2019

Señores:

CONSTRUCTORA

Ciudad.

Respetados señores:

Por medio de esta carta saludo de manera respetuosa a todos empleados de la Constructora. En esta oportunidad tengo el agrado de presentarme ante ustedes.

Mi nombre es Martín Rafael Córdoba González, Arquitecto egresado de la Universidad Piloto de Colombia en el año 1990, con amplia experiencia en Dirección de Proyectos con más de 25 años de experiencia en empresas similares en Bogotá y a nivel nacional. A través de esta misiva quiero comunicarles mi postulación al cargo presentado, para formar parte del equipo de arquitectos y/o ingenieros, y a tan prestigiosa empresa. A lo largo de estos años he ejercido varias funciones como dirección de obras, dirección de diseño, residencia tanto de obra como de interventoría. Me encuentro en la capacidad de trabajar como Arquitecto en esta empresa pues cuento con todos los requisitos que solicitan.

Adjunto mi Hoja de Vida en el que podrán encontrar mayores detalles sobre mi experiencia laboral, grado académico y logros obtenidos.

Quedo a su completa disposición esperando tener una pronta respuesta de su parte.

Cordialmente,

MARTÍN RAFAEL CÓRDOBA GONZÁLEZ

Arquitecto

M.P. 25700 - 40432 CDN

CERTIFICADOS ACADEMICOS



INSCRIPCION 145

COLEGIO SUPERIOR AMERICANO

PRIMARIA, BACHILLERATO MIXTO

Primaria Resolución 2010
Mayo 22 de 1970Bachillerato to. a 6o.
Res. 19273 Octubre 31
de 1980

TRANSVERSAL 71-C No. 3-A-21 - BARRIO LAS AMERICAS - TELS 2521182 - 2621997

JORNADA DE LA MAÑANA

Inscripción Lane 31100108995

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Bogotá a los 25 días del mes de Noviembre del año 1.983 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del COLEGIO SUPERIOR AMERICANO Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 19.273 del 31 de Octubre de 1.980.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de Identidad se relacionan a continuación :

(26) CORDOBA GONZALEZ MARTIN RAFAEL CON TI.5.1228-05349 se Bogotá

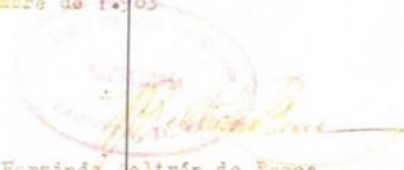
Es fiel copia tomada del Acta original general No. 003 de fecha Noviembre 25 de 1.983 que consta de 100 (Cien) alumnos que comienza con el nombre de ACEVEDO RODRIGUEZ HERNANDO y se cierra con el nombre de ZULUAGA GOMEZ MARTHA LUCIA, firmada y sellada por Silvio Beltrán Arévalo (Rector) y Herminda Beltrán de Bacca (Secretaria).

Dada en Bogotá, a los 17 días del mes de diciembre de 1.983.


Silvio Beltrán Arévalo

Rector

C.C.No. 172.150 de Bogotá


Herminda Beltrán de Bacca

Secretaria.

C.C.No. 21.041.517 de Ubalá



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL COLEGIO
SUPERIOR AMERICANO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN
RESOLUCION No. 19273 DEL 31 DE OCTUBRE DE 1980

CONFIERE A

Martín Rafael Córdoba González

IDENTIFICADO CON T. I. No. 65.1228-05349 DE Bogotá

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

COLEGIO SUPERIOR AMERICANO
RECTORIA
BOGOTÁ, D. E. C.
RECTOR

COLEGIO SUPERIOR AMERICANO
SECRETARIA
SECRETARIO

DADO EN Bogotá a 25 de Noviembre de 1983

ANOTADO AL FOLIO 596 LIBRO DE REGISTRO No. 8x

PAPEL DE SEGURIDAD
PARA DOCUMENTOS

El Programa de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, está aprobado por el ICFFES mediante Resolución No. 000192 de febrero 4 de 1988.-

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSIDAD PILOTO
DE COLOMBIA

C E R T I F I C A :

Que en el Folio No. 2.136 del Libro de Actas No. XI de la Facultad de Arquitectura, hay una que a la letra dice: "Acta final de grado No. 2.136".- Acto final de grado del alumno MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ.....

En el Salón de Actos de la Corporación Universidad Piloto de Colombia en Bogotá, D. E., siendo el día veintiocho (28) de septiembre de 1990 a las 6:00 P. M., se reunieron los doctores: JOSE ALBERTO ALVARADO JIMENEZ, Rector de la Universidad, ALBERTO SANCHEZ MORENO, Decano Facultad de Arquitectura, RECTOR POLO GARCIA MEDINA, Secretario Académico y el suscrito Secretario General con el fin de llevar a cabo el acto de graduación del alumno MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ..... quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto previa autorización del Comité de Estudios de la Facultad de Arquitectura mediante Acuerdo No. 003-90 del 30 de agosto/90 debidamente aprobado por Resolución No. 031-90 del 12 de septiembre/90 originaria de la Presidencia de la Corporación.-.....

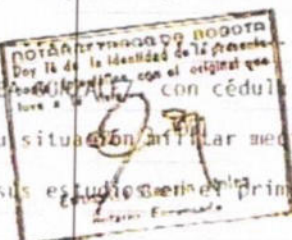
El señor Rector declaró abierta la sesión y el Secretario General procedió a dar lectura al Acuerdo No. 003-90 del Comité de Estudios y a la Resolución No. 031-90 de Presidencia.-.....

A continuación el señor Rector tomó el Juramento reglamentario al alumno graduando y le hizo entrega del Diploma que lo acredita como ARQUITECTO, debidamente firmado y sellado con los sellos de la Universidad.-.....

Se deja constancia que el alumno MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ..... con cédula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá, tiene definida su situación militar mediante libreta No. 79.372.186 del D. M. No. 4, y terminó sus estudios en el primer período académico de 1.990.-.....

Siendo las 7:30 P. M., el señor Rector levantó la sesión.-.....

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta en Bogotá, D. E., a

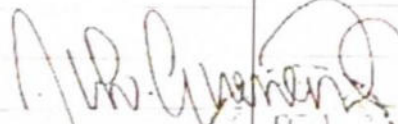


los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 1.990.-.....

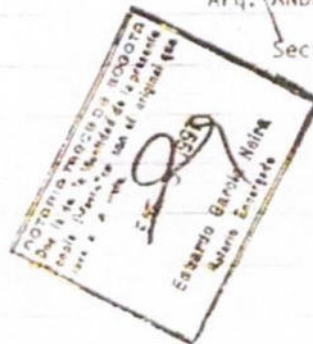
(fdo) JOSE ALBERTO ALVARADO JIMENEZ, Rector de la Universidad, (fdo) ALBERTO SAN
CHEZ MORENO, Decano Facultad de Arquitectura, (fdo) HECTOR POLO GARCIA MEDINA,
Secretario Académico, (fdo) ANDRES LOBO-GUERRERO C., Secretario General, (fdo)
MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ, el graduando.-.....

Hay cuatro (4) sellos: El de la Rectoría, el de la Decanatura, el de la Secreta-
ría Académica y el de la Secretaría General.-.....

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Bogotá, D.
C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 1.990.-.....



Arq. ANDRES LOBO-GUERRERO C.
Secretario General



LA CORPORACION
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONFIERE EL TITULO DE

Arquitecto

A

Martin Rafael Córdoba González

CEDULA DE C. N.º 72.372.185 EXPEDIDA EN Bogotá
QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA
UNIVERSIDAD. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN BOGOTÁ DE EL DIA 25 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DE 1964

SECRETARÍA DE EDUCACION

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D. E.

SECRETARÍA DE EDUCACION
BOGOTÁ, D. E. 25 DE FEBRERO DE 1964

SECRETARÍA DE EDUCACION

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

AD

DIGITALES

APLICACIONES

MARTIN CORDOBA

Identificación de los Autores y el Caso
Participante en el Concurso de Matemáticas
una obra sobre la vida de los matemáticos. Buenos
Aires: Trilce, 1997.

ANES

N.º 1.337-B

MARTIN CORDOBA

Considerando que

asistió y participó en el programa **GERENCIA INTEGRAL DE LA CONSTRUCCION**

con intensidad de **12** horas

le concede esta constancia.



Director del programa

CERTIFICACIONES LABORALES



PEYCO COLOMBIA

NIT 900.462.129-8

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'372.186 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-40432 del CND, laboro en nuestra compañía, desempeñando el cargo de RESIDENTE DE INTERVENTORIA del proyecto:

OBRA: CAE Centro de Atención Especializada ICBF en la ciudad de Quibdó (Choco).

OBJETO: Contrato No. PAF-ICBF-I-018-2016 Realizar "INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA FASE II DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE EN EL MUNICIPIO DE QUIBDO, DEL DEPARTAMENTO DE CHOCO"

FECHA DE INICIO: 01 de marzo de 2017

FECHA DE TERMINACION: 31 de diciembre de 2017

VALOR OBRA: \$ 1.245'505.299,00

AREA CONSTRUIDA: 3.276 M2 en un lote de terreno de 30.000 M2

ITEMS MÁS REPRESENTATIVOS

- Estudio diseño y construcción de parqueadero en placa de pavimento rigido en concreto, resistencia no menor a MR 40, 950,00 M2
- Estudio, diseño y construcción de cancha múltiple de 35 x 20 m, para exterior 700,00 M2

Calle 163 No. 20-17 • Bogotá D.C. • Colombia

Teléfono: (+57 1) 4673486 Fax: 4673487

• www.peyco.es



NIT. 900.462.129-8

- Suministro e instalación dotación de cocina según especificaciones en acero inoxidable tipo industrial 120,00 M2
- Empradización para cancha múltiple, con drenaje en filtro, Arcos y malla para microfútbol con un área de 936,00 M2
- Áreas de urbanismo como sumideros, sardineles, andenes y zonas verdes.

Las obras fueron construidas con licencias de construcción del propietario del proyecto, ejecutadas en cumplimiento de las NSR-10, acorde a las licencias respectivas.

En cumplimiento de la legislación laboral colombiana vigente, se implementaron Actividades SISO, COPASO, Brigadas, capacitaciones del personal, control de afiliaciones de seguridad social, control de pagos de seguridad social, seguimiento de entrega y uso de elementos de protección personal y demás exigencias establecidas para la construcción de obras civiles, bajo la supervisión del Residente de Obra y el Profesional de SST.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de diciembre del dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



HERNAN MALDONADO SANDOVAL
Gerente Sucursal Colombia

NIT. 900.574.087-8

SERINCO COLOMBIA

NIT 900.574.087-8

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'372.186 de Bogotá y Matricula Profesional No 25700-40432 del CND, laboro en nuestra compañía, desempeñando el cargo de RESIDENTE DE INTERVENTORIA del proyecto:

OBRA: Mega-colegio San Antonio en la ciudad de Buenaventura (Valle de Cauca).

OBJETO: contrato no. 2151068. "interventoria técnica, administrativa y de control presupuestal a los estudios y diseños eléctricos (sistemas de sonido, tv, iluminación, normal, regulado, apantallamiento, puesta a tierra, diseño de cableado estructurado para voz y datos) y a la construcción de la institución educativa San Antonio en el distrito de buenaventura, departamento del valle del cauca"

FECHA DE INICIO: 03 de agosto de 2015

FECHA DE TERMINACION: 28 de febrero de 2017

VALOR: \$ 22.979'704.282.00

AREA CONSTRUIDA: 12.050 M2

NUMERO DE ALUMNOS: 2.880

ITEMS MÁS REPRESENTATIVOS

NIT. 900.574.087-8

- Pilotes pre-excavados en concreto de 3.000 PSI de 6 a 15 Mtrs 725 UN
- Números de Pisos de 2 hasta 6 pisos
- Salón múltiple cancha cubierta con graderías 962,00 M2
- Aulas 72 UN
- Aulas especializadas 6 UN
- Zonas Verdes 3.402,01 M2
- Plazoletas 1.912,01 M2
- Parque y Cancha 3 UN
- Área parqueaderos 718,00 M2
- Senderos peatonales 868,00 ML
- Centro de recurso educativos 3.030,89 M2

Las obras fueron construidas con licencias de construcción del propietario del proyecto, ejecutadas en cumplimiento de las NSR-10, acorde a las licencias respectivas.

En cumplimiento de la legislación laboral colombiana vigente, se implementaron Actividades SISO, COPASO, Brigadas, capacitaciones del personal, control de afiliaciones de seguridad social, control de pagos de seguridad social, seguimiento de entrega y uso de elementos de protección personal y demás exigencias establecidas para la construcción de obras civiles bajo la supervisión del Residente de Obra y el Profesional de SST.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los veintiún (21) días del mes de diciembre del dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,



HERNAN MALDONADO SANDOVAL
Gerente Sucursal Colombia



Colombiana de Temporales S.A.

EXCELENCIA EN SERVICIOS

Nº. 800.142.612-9



CERTIFICAMOS

Que el señor(a) **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **79.372.186** laboró por intermedio de nuestra compañía como trabajador durante el siguiente periodo:

EMPRESA USUARIA: EMGESA S.A. ESP
TIPO DE CONTRATO: POR OBRA O LABOR DETERMINADA
CARGO EN MISION: RESIDENTE DE INTERVENTORIA
FECHA DE INGRESO: 15 DE MAYO DE 2014
FECHA RETIRO: 14 DE MAYO DE 2015

FUNCIONES:

a. Reasentamiento de San José de Belén - localizado en el municipio de Agrado Huila, constituido por:

- Lote 29.986,19 m²
- 16 viviendas de 100 m² c/u 1.600 m² en lotes de 500 m² c/u
- 1 Escuela con Jardín Infantil 378,04 m²
- 1 Salón Comunal 338,12 m²
- 1 Cancha Múltiple 540 m²
- Vías Vehiculares 2.232,17 m²
- Vías Peatonales 1.111,98 m²
- Andenes 1.400,71 m²
- Plazoletas 2.043,72 m²
- Zonas Verdes 15.089,16 m²
- PTAR 14.909,00 m²

Redes de Servicios Públicos

Redes de Media y Baja Tensión

Acueducto

Alcantarillado Pluvial (Incluye Emisario Final)

Alcantarillado Sanitario (Incluye Emisario Final)

b. Reasentamiento de Montea - localizado en el municipio de Gigante Huila, constituido por:

- Lote 80.368,85 m² - 8,03 ha
- 24 viviendas de 100 m² c/u 2.400 m² en lotes de 500 m² c/u
- 1 Salón Comunal 3.282,42
- 1 Centro de Acopio 745,1 m²
- 1 Capilla 717,58 m²

Calle 10 No 5 - 05 - 05 - Oficina 503

Teléfono 8717191-Celular 3507661489

E-mail: direccionnueva@grupocoltempora.com



Colombiana de Temporales S.A.

EXCELENCIA EN SERVICIOS

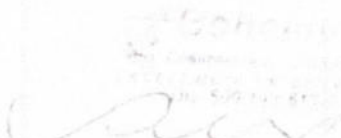
Nit. 800.142.612-9



- 1 Cancha Múltiple	540 m2
- Vías Vehiculares	5.348,60 m2
- Vías Peatonales	1.503,60 m2
- Andenes	2.361,38 m2
- Plazoletas	1.828,00 m2
- Zonas Verdes	16.508,82 m2
- PTAR	20.164,50 m2
- Redes de Servicios Públicos	
- Redes de Media y Baja Tensión	
- Acueducto (Incluye conducción y tanque de almacenamiento)	
- Alcantarillado Pluvial (Incluye Emisario Final)	
- Alcantarillado Sanitario (Incluye Emisario Final)	

Se expide a solicitud del interesado a los Veintiseis (26) días del mes de Mayo de Dos mil Quince (2015).

Cordialmente,


ALBA INES GONZALEZ BERNAL
Director Coltempora S.A.

UNION TEMPORAL SUPERIOR 18-2013

NIT: 900.672.530-1

Página 1 de 2

CERTIFICACIÓN

El Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'372.186 de Bogotá y Matrícula Profesional No 25700-40432 del CND, laboro en nuestra compañía, desempeñando el cargo de COORDINADOR DE DISEÑO Y OBRA del proyecto:

OBRA: CAE Centro de Atención Especializada ICBF en la ciudad de Quibdó (Choco).

OBJETO: Contrato de Obra No. 205 de 2013 del Consejo Superior de la Judicatura Realizar "CONTINUAR CON LA ADQUISICION, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN SALAS DE AUDIENCIA PARA EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO A NIVEL NACIONAL, CON DOMICILIO PRINCIPAL DE BOGOTÁ"

FECHA DE INICIO: 01 de febrero de 2014

FECHA DE TERMINACION: 31 de mayo de 2014

VALOR OBRA: \$ 6.738'077.817,00

AREA CONSTRUIDA: 3.375 M2

ITEMS MÁS REPRESENTATIVOS

- Estudio diseño y construcción de salas de audiencia, con dotación de amueblamiento al nivel nacional
- Levantamiento de áreas del concejo superior de la adjundicatura.
- Digitalización y diseño de salas de audiencias en áreas del concejo superior de la adjundicatura.
- Presupuesto y Programación para aprobación de las salas de audiencia del CSJ.
- Adecuación y dotación de salas de audiencias del CSJ

UNION TEMPORAL SUPERIOR 18-2013

NIT.: 900.672.530-1

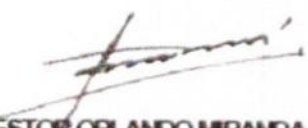
Página 2 de 2

Las obras fueron construidas con licencias de construcción del propietario del proyecto, ejecutadas en cumplimiento de las NSR-10, acorde a las licencias respectivas.

En cumplimiento de la legislación laboral colombiana vigente, se implementaron Actividades SISO, COPASO, Brigadas, capacitaciones del personal, control de afiliaciones de seguridad social, control de pagos de seguridad social, seguimiento de entrega y uso de elementos de protección personal y demás exigencias establecidas para la construcción de obras civiles, bajo la supervisión del Residente de Obra y el Profesional de SST.

Se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los treinta y un (31) días del mes de mayo del año dos mil catorce (2014).

Cordialmente,



ING. NESTOR ORLANDO MIRANDA CASTRO
C.C. 19.265.026 de Bogotá
Representante Legal

MIROAL INGENIERÍA LTDA

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ identificado con CC 79372185 DE BOGOTA y MIP No. 25700-40432, presta sus servicios como DIRECTOR DE OBRA, en el proyecto "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL CONJUNTO RESIDENCIAL CAMELIAS DEL DIAMANTE EN MOSQUERA - CUNDINAMARCA, CASAS 16 Y 17"

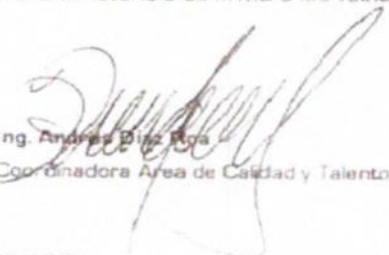
Que el alcance de ejecución comprendió la construcción de la etapa V, consistente en 2 unidades de vivienda de dos niveles con área individual aproximada de 195m²

Que el valor del proyecto es de: 10'520.630.000

Que los servicios iniciaron el 1 de julio de 2013 y finalizaron del 15 de diciembre de 2013, con la ejecución de las actividades certificadas.

Calidad y cumplimiento excelentes.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de enero de 2014.



Ing. Andres Diaz Mora
Coordinadora Area de Calidad y Talento Humano

C.C. Archivo

CERO0314

MIROAL INGENIERIA LTDA

CERTIFICA QUE:

El Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ identificado con CC 79372185 DE BOGOTÁ y M.P. No. 25700-40432, presto sus servicios como DISEÑADOR, en el proyecto "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO NORMANDIA".

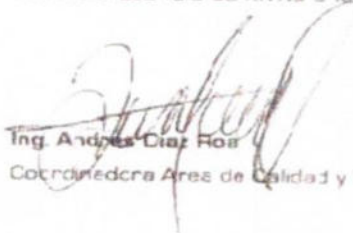
Que el alcance de ejecución comprendió el diseño arquitectónico de áreas privadas y comunes (10 apartamentos que constan de 3 habitaciones, área social, cocina tipo americano, área de ropas, 2 baños, balcones en un área de 76 M2; Fachadas; Parqueaderos; Zona EBO; Recepción además de la coordinación de estudios de suelos, hidrosanitarios, eléctricos y geotécnicos.

Que el valor del proyecto es de 3.000.000.000.

Que los servicios iniciaron el 1 de diciembre de 2012 y finalizaron del 30 de junio de 2013, con la ejecución de las actividades certificadas.

Calidad y cumplimiento excelentes.

Para constancia se firma a los veinte (20) días del mes de enero de 2014.



Ing. Andres Diaz Roa
Coordinador Área de Calidad y Talento Humano

c.c. archivo





UC-056 13

LA SUSCRITA JEFE DE GESTION HUMANA DE
UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.
NIT. 800.213.368-1

CERTIFICA:

Que el (a) Señor (a) **MARTIN RAFAEL CORBODA GONZALEZ**, identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá** estuvo vinculado a esta empresa mediante contrato de trabajo en el siguiente proyecto

Obra: "Construcción de Obras de infraestructura en la Institución Educativa Luis Carlos Galán en Plato - Magdalena"

- Cargo: Residente de Obra
- Fecha de Ingreso: 10 de Septiembre de 2012
- Fecha de terminación de contrato: 30 de Enero de 2013
- Tipo de Contrato: Duración de la obra o labor contratada
- EPS: Nueva Eps
- AFP: Porvenir

Expedida en Bogotá, D.C., a los Treinta (30) días del mes de Enero 2013

Cordialmente


Jackeline Botia R.
Jefe de Gestión Humana

IMOVAL S.A.S.

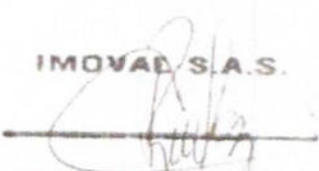
CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que el Señor **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía número **79.372.186** de Bogotá, laboró en **IMOVAL S.A.S.** en la obra Edificio Imoval XII, como residente de obra, construcción de vivienda multifamiliar de 9 pisos y un sótano de 4.222.35 M2 construidos, desde 16 de Septiembre de 2011 hasta 31 de Agosto de 2012.

En constancia de lo anterior se firma y se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado el día 31 de Agosto de 2012.

Cordialmente,

IMOVAL S.A.S.


ROBERTO ANDRES CARO CRUZ
DIRECTOR DPTO. CONSTRUCCION



**LA SUSCRITA GERENTE FINANCIERA DE B & P BIENES Y
PROYECTOS S.A., NIT. 830.114.356-8**

CERTIFICA

Que el Señor MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.372.186 expedida en Bogotá, laboró con B & P BIENES Y PROYECTOS S.A. desde el cinco (05) de abril de dos mil once (2011) hasta el tres (03) de julio de dos mil once (2011), desempeñando el cargo de Director de Diseño, tiempo completo.

Durante el tiempo que estuvo vinculado con nuestra compañía demostró ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus obligaciones.

Esta certificación se expide a los cinco (05) días del mes de julio de dos mil once (2011).

Cordialmente,

B & P

BIENES Y PROYECTOS S.A.

Hilda Maria Urbina H.
HILDA MARIA URBINA H.
Gerente Administrativa y Financiera.



EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE ARBO LTDA
NIT: 830.017.927-8

Que el Arquitecto **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá y con matricula profesional 25700 40432 de CND laboro en nuestra compañía como **DIRECTOR DE OBRA** en los proyectos de

✓ **CONSTRUCCION OFICINAS BLOQUE PRESIDENCIA - TELEFONICA TELECON**

Av. Suba con Cra. 104, Construcción filtro de drenaje 160 ML.

✓ **CONSTRUCCION AMPLIACION OFICINAS TRIDENT TECHNOLOGIES**

Terminal Terrestre de Carga Bloque 5 Bodega 47 Remodelación y Ampliación para oficinas, Area 266 M2.

✓ **CONSTRUCCION DE ESTACIÓN BASE DE TELEFONIA CELULAR (COMCEL S.A.)** en varios municipios y ciudades del

territorio nacional (Bogotá, Cali, Medellín, Popayán, Armenia, Cúcuta, Yopal, Otanche, San Andrés Islas, Providencia, Buenaventura, Mesitas del Colegio, Ricaurte, Planadas, San Carlos, Dagua, Buenos Aires, Riohacha, Santa Marta con. AREAS promedio de 280 M2.

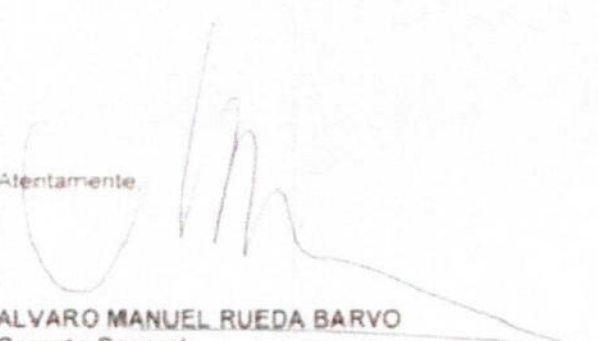


-
- ✓ **LICITACIONES PARA CONSTRUCCION OBRAS NUEVAS DE ESTACIONES BASE DE COMCEL S.A. Y CONSTRUCCIÓN DE VARIAS AMPLIACIONES gsm, trx,**
 - ✓ **LICITACIONES Y CONTRATOS (MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES) DE CENTRO DE ATENCION A CLIENTES DE COMCEL S.A. A NIVEL NACIONAL**

Duración de la labor desde Marzo de 2004 hasta febrero de 2011.,
cumpliendo cabalmente con sus funciones asignadas.

La presente se expide a solicitud del interesado a los días 15 días de
Marzo de 2011

Atentamente,



ALVARO MANUEL RUEDA BARVO
Gerente General
Arbo Ltda



EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE ARBO LTDA
NIT: 830.017.927-8

CERTIFICA

Que el Arquitecto **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá y con matrícula profesional No. 25400-40432 CND, laboro para nuestra compañía como **DIRECTOR DE OBRA** tiempo completo en el siguiente proyecto:

OBJETO: Realización de las obras civiles y arquitectónicas bajo la modalidad de llave en mano, para la habilitación del espacio denominado Bloque P (Presidencia)

FECHA DE INICIACION: 7 de marzo de 2007

FECHA DE TERMINACION: 29 de junio de 2007

AREA CONSTRUIDA: 2.001,30 M2

AREA DE EXTERIORES INTERVENIDA: 2.400 M2

VALOR: \$3.078.371.274,00

Dentro de las actividades objeto del contrato están:

Diseño arquitectónico y estructural, construcción, cimentación profunda, estructura de concreto porticado, estructura metálica porticada, estructura metálica sobre cubierta, acabada en teja Hunter Douglas tipo Sandwich, aislamiento pisos, paredes, cielo raso en dry wall y armstrong modulado, obras hidráulicas y sanitarias, acabado de pisos en piedra pizarra, tablon alfa, alfombra modular, redes eléctricas (regulada y no regulada), cortinera eléctrica, instalación de cableado estructurado (voz y datos), instalación de luminarias de 60 x 60, espejular y bala dulux 2 x 42, carpintería de madera, instalación de vidrio laminado y blindado, diseño e instalación de equipo de aire acondicionado, diseño y instalación de sistema de seguridad, construcción e instalación de sistema bioclimáticos y

Cra 14 nro 93 B - 45 Oficina 403
TELEFONOS: 6913989 - 6913990 Fax: 6913991
Bogotá, D.C.



.....
acusticos, diseño y remodelación de oficinas abierta y cerrada, instalación de divisiones
acusticas piso a techo especiales en las áreas de juntas.

Obras de urbanismo, paisajismo, parqueaderos en adoquín, cerramiento perimetral en
tubería de 3" hincado sobre viga en concreto reforzado, iluminación perimetral

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes
de agosto del dos mil siete (2007), certifico que ha cumplido con las funciones durante el
desarrollo de las obras

Atentamente



ALVARO MANUEL RUEDA BARVO
Gerente General
Arbo Ltda

Cra 14 nro 93 B - 45 Oficina 403
TELEFONOS 6913989 - 6913990 Fax 6913991
Bogota, D.C.

CONSTRUCTORA
GALLERY REAL LTDA.
NIT. 830.015.815-2

CERTIFICACION

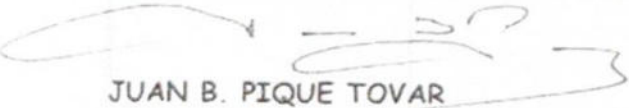
Certificamos que el Sr. **MARTÍN CORDOBA**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.372.186 de Bogotá, mantuvo vínculos como **Arquitecto Residente de Obra** de nuestra Compañía en el siguiente proyecto:

NOMBRE DEL PROYECTO	EDIFICIO GALLERY PARK II
DIRECCION	Carrera 9 C No. 121-10
FECHA DE INICIACION	ENERO DE 2003
AREA TOTAL	2.480 M ²
NUMERO DE UNIDADES	14 Apartamentos

ESTA CERTIFICACION SE EXPIDE EN BOGOTA, D.C., A LOS CATORCE (14) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE (2007) A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Cordialmente,

CONSTRUCTORA GALLERY REAL LTDA



JUAN B. PIQUE TOVAR
Gerente

PBG



CONSTRUCTORA BALEARES S.A.
NIT. 860.354.560-2

CERTIFICA

Que el señor **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 79372.186 de Bogotá, estuvo vinculado a esta Compañía mediante Contrato de Trabajo a término de duración de la obra, desde el día primero (1) de julio de 2002, hasta el día quince (15) de mayo de dos mil tres (2003).

En todo este tiempo el señor **CORDOBA GONZALEZ**, desempeñó el cargo de **ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA** en el proyecto **FORMENTERA I, 47 CASAS**, el cual tiene un área de 5000 M2.

Este proyecto, en el cual participó el señor **CORDOBA GONZALEZ**, comprendió la cimentación, la estructura, la obra negra, y las instalaciones técnicas.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los dos (2) días de julio de 2003.


BEATRIZ AMALIA SANCHEZ LUQUE
Representante Legal

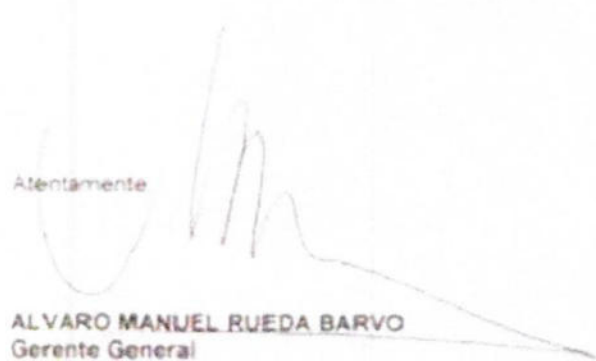
CONSORCIO G.

SOCICON LTDA Y ARBO LTDA

Certifico que al Arquitecto **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá, trabajo desde el 15 de febrero del 2001, hasta el 15 de noviembre del 2001, en el contrato IDU en los andenes de la calle 100 con Cra. 11 y Av. 19 costado Sur desempeñándose en el cargo de **Residente de Obra**, el Área Aproximada fueron de 8.240 M2, entre demoliciones de andenes, sardineles, rellenos en fluido, canalizaciones de redes con cajas y cámaras de inspección, instalaciones de sardineles, losetas, adoquines en concreto y arcilla, bolardos y amoblamiento urbano como contenedores de raíz, zonas verdes arborizaciones entre otros.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2001

Atentamente



ALVARO MANUEL RUEDA BARVO
Gerente General



LTDA.

compañía de construcción e Ingeniería

CERTIFICAMOS

Que el Arq. **MARTIN R. CORDOBA GONZALEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá y Matricula Profesional No. 2570040432 CND, trabajo para nuestra compañía como Residente de Obra e Interventoría, en los contratos que señalamos a continuación:

OBJETO : INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRATIVA PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA PLATA HUILA.

VIGENCIA : JUNIO 30 DE 1999 A 28 DE DICIEMBRE DE 1999

AREA CONSTRUIDA : 5000 M2

Sardinel en concreto	588 ML
Anden en concreto	588M2
Zona verde	464M2

OBJETO : CONSTRUCCION ALOJAMIENTO DE TROPA EN EL BATALLON DE SELVA No.49 "JUAN SOLARTE OBANDO" EN LA TAGUA - PUTUMAYO

VIGENCIA : JULIO 01 DE 1999 A 31 DE DICIEMBRE DE 1999

AREA CONSTRUIDA : 2250 M2

Anden en concreto	342M2
Zona verde	110M2

OBJETO : TERMINACION ALOJAMIENTO DE OFICIALES EN EL BATALLON DE INFANTERIA No.24 "JOSE DOMINGO RICO DIAZ" EN VILLA GARZON - PUTUMAYO.

VIGENCIA : JUNIO 15 DE 2000 A 15 DE OCTUBRE DE 2000

compañía de construcción e ingeniería

LTDA.

AREA CONSTRUIDA. 489 M2

Anden en concreto 168M2

Se expide a solicitud del interesado a los Veinticinco (25) días del mes de Octubre de 2000.


PABLO GAITAN DAZA
GERENTE
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCION
E INGENIERIA CCI LTDA.



CERTIFICAMOS

Que, el Arquitecto MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá, trabajo como Residente de obra en la Construcción del Terminal de Transportes con 6.742 M2, del municipio de Tauramena en el Departamento del Casanare durante el primer día del mes de agosto de 1.996 hasta el 30 de septiembre de 1997 en el cargo de residente de Obra

Las obras contempladas en la plataforma de descarga de pasajeros en concreto rígidos, cimentación, estructura, mampostería, obra gris y acabados, además de los andenes y la dotación de un parque infantil.

Se expide de acuerdo a solicitud del interesado al segundo día del mes de Octubre de Mil novecientos noventa y ocho (1.998).

Atentamente,


GUSTAVO ADOLF O ARIAS BOTERO
Gerente General

SANTIAGO RICAURTE SAMPER & CIA. S. EN C.

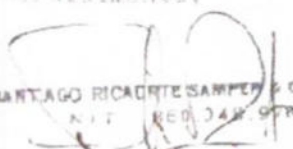
SRS & CIA. 024/96

CERTIFICADO

Por medio de la presente les informamos que el señor **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 78.372.186 de Bogotá, laboró en nuestra Empresa **SANTIAGO RICAURTE SAMPER & CIA., S. en C.**, desempeñando el cargo de Residente de Interventoría desde el día 19 de Agosto de 1994 hasta el 3 de Marzo de 1996.

El presente se expide a solicitud del interesado a los Catorce (14) días del mes de Marzo de 1996, en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C.

Cordialmente,


SANTIAGO RICAURTE SAMPER & CIA. S. en C.
NIT. 800.348.958

FELIPE RICAURTE LIEVANO



ALCALDIA MAYOR
DE SANTIAGO DE BOGOTÁ, D.C.
SECRETARIA DE GOBIERNO
FONDO DE VENTAS POPULARES

BOGOTÁ, D.C., 10 de mayo de 1994

EL GERENTE DEL FONDO DE VENTAS POPULARES DE
SANTIAGO DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR:

Que el Sr. Gerente del Fondo de Ventas Populares, en cumplimiento de
sus funciones, ha verificado la existencia de los bienes que se detallan
en el presente documento, los cuales se encuentran en posesión de
la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y se han verificado los datos
que se detallan en el presente documento, los cuales se encuentran en
posesión de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y se han verificado
los datos que se detallan en el presente documento.

En fe de lo cual, se expide el presente documento en Bogotá, D.C.,
a los 10 días del mes de mayo de 1994.

Gerente del Fondo de Ventas Populares,




CERTIFICAMOS

Que, el Arquitecto **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogota, trabajo como **Residente de obra** en la Construcción del Coliseo Deportivo con capacidad para 3.000 personas y un area de 4700 m2, del municipio de Tauramena en el Departamento del Casanare durante el primer dia del mes de octubre de 1.997 hasta el 13 de marzo de 1998 en el cargo de residente de Obra

Las obras contempladas de sub estación electrica, concreto para confinamiento de mamposteria, cimentación, estructura, mamposteria, obra gris y acabados, andenes sardineles y cerramiento de las instalaciones en carpinteria metálica entre otras obras.

Se expide de acuerdo a solicitud del interesado a los quince dias del mes de Octubre de Mil novecientos noventa y ocho (1.998).

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO ARIAS BOTERO
Gerente General

CERTIFICAMOS

Que, el Arquitecto **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá, trabajo como **Residente de Interventoría** en la Construcción de la adecuación vial troncal Calle 80 desde la Cra. 24 hasta la Cra 119 en la ciudad de Bogotá D.C. durante el primer día del mes de mayo de 1.996 hasta el 31 de julio de 1996 en el cargo relacionado anteriormente.

Las obras contempladas de adecuaciones viales entre otras fueron sardineles, andenes en loseta, adoquines, concreto, bases vías y carpeta asfáltica, con paraderos provisionales para la implementación del Solo Bus.

Se expide de acuerdo a solicitud del interesado a los quince días del mes de Octubre de Mil novecientos noventa y ocho (1.998).

Gerente Técnico confirmar certificación Ing. Elias Samuel Álvarez
Tel: (1) 8643094

Atentamente,


GUSTAVO ADOLFO ARIAS BOTERO
Gerente General

El suscrito Representante Legal del CONSORCIO PROVIENDA con Nit
901.073.054-9

CERTIFICA

Que el Arquitecto **MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ** con cédula de
ciudadanía No. 79.372.186 de Bogotá, laboró en este consorcio para los
siguientes contratos:

Contrato 2017614. "INTERVENTORÍA A LOS CONTRATOS DE DISEÑO Y
CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO EN EL
MARCO DE LA FASE II DEL PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA" GRUPO No. 3.

❖ **RESIDENTE DE INTERVENTORÍA**

❖ **Objeto** UNIÓN PANAMERICANA. EL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN INCLUIDA
LA OBTENCIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LAS LICENCIAS DE URBANIZACIÓN
Y CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO EL DESARROLLO DE TODAS LAS OBRAS
RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE DOSCIENTAS (200) VIVIENDAS DE
INTERÉS PRIORITARIO, EN EL PROYECTO DENOMINADO URBANIZACIÓN
LOURDES ETAPAS 1,2,3,4,5 Y 6 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN
PANAMERICANA, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, BAJO TIPOLOGÍA DE
VIVIENDA MULTIFAMILIAR, EN EL PREDIO IDENTIFICADO CON FOLIO DE
MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 184-11508 DE LA OFICINA DE REGISTRO E
INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE ISTMINA, BAJO LA MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN PRECIO GLOBAL FIJO, DE ACUERDO CON LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO, EN LA PROPUESTA, EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y
SUS ANEXOS, Y EN LOS ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO.

❖ **Fecha de Inicio:** 23 de Julio de 2018

❖ **Fecha de Terminación:** 31 de Octubre de 2018



Ingeniería de
Proyectos S.A.S.

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

em sa
Ingeniería y Construcción

❖ **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

GUATEQUE

Interventoría al contrato de diseño y construcción No. 5-084, cuyo objeto es: "El diseño y la construcción incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de las cien (100) viviendas de interés prioritario, en el proyecto denominado **URBANIZACIÓN LOS PINOS** ubicado en el municipio de GUATEQUE Departamento de Boyacá, bajo tipología de vivienda Unifamiliar, en el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 079-10282 de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos de GUATEQUE, bajo la modalidad de contratación **PRECIO GLOBAL FIJO**, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, en la propuesta, en los términos de referencia y sus anexos, y en los anexos del presente contrato"

MONQUIRÁ

El diseño y la construcción incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de las cien (100) viviendas de interés prioritario, en el proyecto denominado **VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIA** ubicado en el municipio de Monquirá Departamento de Boyacá, bajo tipología de vivienda Multifamiliar, en el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 083-5202 de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Monquirá, bajo la modalidad de contratación **PRECIO GLOBAL FIJO**, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, en la propuesta, en los términos de referencia y sus anexos, y en los anexos del presente contrato"

SAN LUIS DE GACENO

El diseño y la construcción incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de las CIEN (100) viviendas de interés prioritario, en el proyecto denominado **URBANIZACIÓN EL PROGRESO** ubicado en el municipio de San Luis de Gaceno Departamento de Boyacá, bajo tipología de vivienda Unifamiliar, en el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 078-36615 de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Garagoa, bajo la modalidad de contratación **PRECIO GLOBAL FIJO**, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, en la propuesta, en los términos de referencia y sus anexos, y en los anexos del presente contrato"

CONSORCIO PROVIVIENDA

NIT: 901.073.054-1

Avenida 19 120-71 Of 104 Bogotá; D.C. (1)3562690-3562691- 3134706867



Ingeniería de
Proyectos S.A.S.

INGECO
INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES S.A.S.

em sa
Ingeniería y Construcción

CAMPOHERMOSO

DISEÑO y la CONSTRUCCIÓN incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de setenta (70) viviendas de interés prioritario, en el proyecto denominado La Esmeralda ubicado en el Municipio de Campohermoso, Departamento de Boyacá, bajo la tipología de vivienda Bifamiliar, en el predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No.082-8398 de oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Miraflores, bajo la modalidad de PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el contrato de diseño y construcción, en la propuesta, en los términos de referencia y sus anexos.

TOPAGA

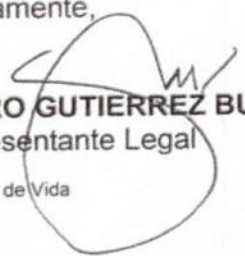
El diseño y la construcción incluida la obtención y/o modificación de las licencias de urbanización y construcción así como el desarrollo de todas las obras relacionadas con la ejecución de las Noventa (90) viviendas de interés prioritario, en el proyecto denominado **SAN JUDAS TADEO** ubicado en el municipio de TOPAGA Departamento de Boyacá, bajo tipología de vivienda Multifamiliar, en el predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 095-140265 de la oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Sogamoso, bajo la modalidad de contratación **PRECIO GLOBAL FIJO**, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, en la propuesta, en los términos de referencia y sus anexos, y en los anexos del presente contrato"

❖ **Fecha de Inicio:** 01 de Noviembre de 2018

❖ **Fecha de Terminación:** 30 de Enero de 2019

Se expide en siguiente certificado, en la ciudad de Bogotá a los SIETE (07) días del mes de Febrero de 2019.

Atentamente,


PEDRO GUTIERREZ BUSTILLO
Representante Legal

c.c. Hoja de Vida

CONSORCIO PROVIVIENDA

NIT: 901.073.054-1

Avenida 19 120-71 Of 104 Bogotá; D.C. (1)3562690-3562691- 3134706867



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 79372186

Cursó y aprobó la acción de Formación

GERENCIA DE OBRAS: PRINCIPIOS ADMINISTRATIVOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Cartagena a los Cuatro (04) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

LUIS EDUARDO CHAVARRIAGA VILLABA
SUBDIRECTOR CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLIVAR



SGCV20113609161

SGCV20113609161 04/10/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 79.372.186

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Garzón, a los tres (3) días del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por

MIGUEL ALIRIO ARGOTE

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

MIGUEL ALIRIO ARGOTE

Subdirector de Centro
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y DESARROLLO PECUARIO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

28551880 - 03/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 952500986914CC79372186C.

CERTIFICAMOS

Que CORDOBA GONZALEZ MARTIN RAFAEL identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79372186, Laboro, en misión bajo la modalidad de un contrato por obra o labor contratada desde el 15 de Mayo de 2014, Hasta el 31 de Julio de 2015.

EMPRESA USUARIA: EMGESA S.A. ESP PROYECTO QUIMBO

CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA RS.

OBJETO: Construcción de centros nucleados de viviendas con equipamiento comunitario para reubicación de familias

FECHA DE INICIO: 15 de Mayo de 2014

FECHA DE TERMINACION: 31 de Julio de 2015

VALOR DE LAS OBRAS: \$ 32.068'435.426,00

AREA CONSTRUIDA CUBIERTA: 28.336,23 M2

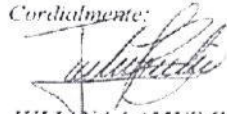
TOTAL PHEQ REASENTAMIENTOS NUCLEADOS		
Área del Predio	282.014,39 M2	
Equipamiento Área Construida Cubierta	17.336,23 M2	
Andenes	14.400,70 M2	
Vías Peatonales	3.729,42 M2	
Vías Vehiculares	21.420,47 M2	
Zonas Verdes	112.530,67 M2	
Plazoletas	3.845,90 M2	
Parque y Cancha	11.144,12 M2	
Área parqueaderos	611,83 M2	
senderos peatonales	812,02 M2	
Unidades de Viviendas Área Construida Cubierta	11.000 M2	110 Unidades

Las obras fueron construidas con licencias de construcción tramitadas por el Proyecto Hidroeléctrico el Quimbo, ejecutadas en cumplimiento de las NSR-10, acorde a las licencias respectivas.

En cumplimiento de la legislación laboral colombiana vigente, se implementaron Actividades SST, SISO, COPASO, Brigadas, capacitaciones del personal, control de afiliaciones de seguridad social, control de pagos de seguridad social, seguimiento de entrega y uso de elementos de protección personal y demás exigencias establecidas para la construcción de obras civiles, bajo la supervisión del Residente de Obra y el Profesional de HSEQ.

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 15 días del mes de Agosto de 2015

Cordialmente:



JULIANA LAMUS CAMACHO.

Gerente Talento Humano.

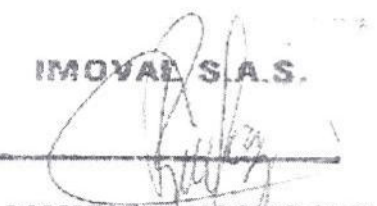


CERTIFICACION

Por medio de la presente certificamos que el Señor MARTIN RAFAEL CORDOBA GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía número 79.372.186 de Bogotá, laboro en IMOVAL S.A.S, en la obra Edificio Imoval XII, como Residente de Obra, construcción de vivienda multifamiliar de 9 pisos y un sótano de 4.769.00 M2 construidos cubiertos, desde 16 de Septiembre de 2011 hasta el 31 de Agosto de 2012

En constancia de lo anterior se firma y se expide en la ciudad de Bogotá a solicitud del interesado el día 31 de Agosto de 2012.

Cordialmente,

IMOVAL S.A.S.

ROBERTO ANDRES CARO CRUZ
DIRECTOR DPTO. CONSTRUCCION



Radicado N° **S-2019-225236**
 Fecha: 11-12-2019 - 17:52
 Folios: 1 Anexos:
 Radicador: CAROL VIVIANA NIETO CARMONA - 4300
 Destino: DACAX SAS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
 opción CONSULTA TRÁMITE
 con el código de verificación: **OZFDS**

Bogotá D.C., diciembre 11 de 2019

Señores

DACAX S.A.S.

HENCY SOTO GALVAN

Representante legal

Carrera 58 # 119A – 98 Lagos de Córdoba, Provenza Campestre Fase 1, Apto 109 Torre 4

Teléfono: (7) 6946495 - 3133925010

Bogotá D.C.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CO1.PCCNTR.883201-2019 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO. GRUPO 2

ASUNTO: Respuesta a radicado No. E-2019-191571 Cambio de director de interventoría DACAX S.A.S.

Cordial saludo

En atención al oficio relacionado en el asunto en el cual informan sobre la renuncia del director de interventoría y proponen al señor DALTON MORENO GIRARDOT para reemplazarlo en su cargo para la ejecución del contrato de la referencia, nos permitimos informar que una vez revisada la hoja de vida y soportes enviados, el personal cumple con las condiciones mínimas exigidas en el pliego de condiciones.

Cordialmente,

Arq. JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA

Director de la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
 Secretaría de Educación del Distrito

PROYECTÓ:

REVISÓ:

REVISÓ:

Arquitecta Carol Nieto. Apoyo a la supervisión DCCEE.

Arquitecto Carlos Castañeda. Líder Grupo de Mejoramientos DCCEE.

Abogado Samir Eljaiek. DCCEE.

Av. Eldorado No. 66 – 63

PBX: 324 10 00

Fax: 315 34 48

www.sedbogota.edu.co

Información: Línea 195

#CiudadEducativa

A&V EXPRESS S.A.
 17 DIC 2019
 ANGIE
 DUENAS

**BOGOTÁ
 MEJOR
 PARA TODOS**



DACAX S.A.S.

GERENCIA, CONSTRUCCION, E INTERVENTORIA.
DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS.

*Julio
Cesar
Luna.*

Bucaramanga, 10 de diciembre de 2019

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad.

Barcode: 

Radicado Nº **E-2019-191571**

Fecha: 11-12-2019 - 16:11
Folios: 18 Anexos: - 5310

Radicador: JESSICA CARDENAS FIESCO

Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación **ORHR7**

Asunto: Cambio de Director de interventoría y entrega de la hoja de vida del nuevo profesional postulado para la ejecución del contrato de interventoría No. 014-2019 Grupo 2, que tiene por objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO."

Por medio de la presente entregamos la hoja de vida del nuevo Director de interventoría, del mismo modo informamos a la entidad que este cambio, previo a la aprobación de la hoja de vida, se realiza debido a inconvenientes que se presentaron con el profesional anteriormente postulado y a su renuncia presentada, es así que adjuntamos la hoja de vida del Ingeniero DALTON MORENO GIRARDOT, nuevo profesional que asumirá este cargo en caso de ser aprobado su perfil por la entidad.

Cordialmente,


HENCY SOTO GALVAN
Representante Legal Dacax S.A.S.
91.264.294 de Bucaramanga.

Carrera 24 # 51- 48 Torre 2 Ofi. 1004.
Tele fax (7) 6946495-Tele móvil 3133925010.
Correo Electrónico: dacaxsas@gmail.com.
Bucaramanga-Colombia.

HOJA DE VIDA

Nombre	DALTON
Apellidos	MORENO GIRARDOT
Lugar de nacimiento	Bucaramanga
Fecha de nacimiento	01 de marzo de 1955
Cédula de Ciudadanía	13.838.445 de Bucaramanga
Profesión	Ingeniero Civil.
Tarjeta Profesional	6820215488 STD
Domicilio	Calle 38 # 34 – 34
Teléfono	(097) 6946495
Celular	3135648625
Ciudad	Bucaramanga, Santander.

ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIOS:

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER U.I.S.
Bucaramanga, 1979

Título Obtenido: **Ingeniero Civil**

POSTGRADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.
Bogota, 1997

Título Obtenido: **MAESTRIA EN ESTRUCTURAS**

Dalton Moreno Girardot

DALTON MORENO GIRARDOT

TP: 6820215488 STD



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DALTON MORENO GIRARDOT, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 13838445, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-15488 desde el 18 de Octubre de 1984, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2938.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

La Universidad Industrial de Santander confiere el título de

INGENIERO CIVIL

a

DALTON MORENO GIRARDOT

y le expide el presente DIPLOMA en Bucaramanga, el 9

de NOVIEMBRE de 1979



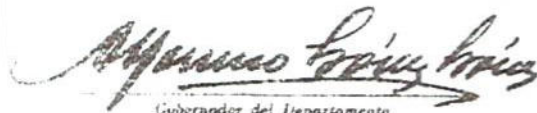
Rector



Secretario General

GOBERNACION DE SANTANDER

Registrado al Folio 830 Libro 16 de Diplomas de Grado



Gobernador del Departamento



Secretario de Educación Departamental

Bucaramanga, 25 de Abril de 1980

LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA



FACULTAD DE
Ingeniería

TENIENDO EN CUENTA QUE

Dalton Moreno Girardot

cc. 13.838.445 Bucaramanga

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE

TOCOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DEL PROGRAMA
DE ESTUDIOS PARA GRADUADOS LE CONFIERE EL TITULO DE

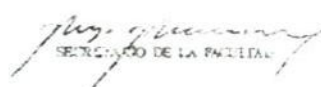
Magister en Estructuras

EN LA CIUDAD DE Bogotá, A 1º de agosto DE 1997


VÍCTOR DE LA UNIVERSIDAD


DECANO DE LA FACULTAD


SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD


SECRETARIO DE LA FACULTAD

HACE CONSTAR QUE:

El Ing. **DALTON MORENO GIRARDOT** identificado con la cédula de ciudadanía N° 13'838.445 expedida en la ciudad de Bucaramanga, Santander; el cual estuvo vinculado con nosotros para la realización del "Edificio de Apartamentos y Pórticos de Concreto armado con un área de construcción intervenida de 5200 m²".

Fecha de Inicio: 03/04/95

Fecha de terminación: 08/08/95

Cordialmente:



JULIO CESAR PERERA G.

CERTIFICACION LABORAL

Yo ALVARO REY SOTO identificado con cedula de ciudadanía número 5.566.822 de Bucaramanga, en calidad de Ingeniero civil calculista con Matricula Profesional número 0000000704 STD, CERTIFICO que el Ing DALTON MORENO GIRARDOT, identificado con cédula de ciudadanía número 13.838.445 de Bucaramanga, Magíster en Estructuras, realizo los Estudios y Diseños para el proyecto "INTERCAMBIADOR VIAL VILLA - CONCHA PIEDECUESTA, Puente en concreto reforzado de 25.4m de longitud sobre la autopista Bucaramanga a Piedecuesta."; llevando a cabo actividades de diseño de cimentaciones, estribos, juntas, andenes, muros de contención, barandas, pavimentos, entre otros.

Fecha de Inicio: Mayo 28 de 1996
Fecha de Finalización: Octubre 10 de 1996

Se expide a solicitud del interesado, Octubre 30 de 1996

Cordialmente,


ALVARO REY SOTO
C.C 5.566.822 de Bucaramanga
Mat 0000000704



CENTRO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
GARIBALDI

CERTIFICADO

QUE EL INGENIERO DALTON MORENO GIRARDOT
REALIZO EL DISEÑO ESTRUCTURAL DE BODEGAS
CON OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES, CON UN
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE 10.000M² EN
ESTRUCTURA METÁLICA Y DE CONCRETO.
INICIO DE LA OBRA ABRIL 16 DE 1996
FINALIZACIÓN JUNIO 10 DE 1996.

EXPEDIDA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 1996.

ATENTAMENTE



GERARDO ORTIZ MUÑOZ
GERENTE



CERTIFICA QUE:

El señor *DALTON MORENO GIRARDOT* identificado con cc. N° 13 838 445 de Bucaramanga, laboró para nosotros en el Proyecto llamado "PAISAJES DEL NORTE" y Obras complementarias en la ciudad de Bucaramanga, en el periodo comprendido entre el 10 de Julio de 1997 a 26 de Noviembre de 2000.

Periodo en el cual se destacó por su responsabilidad y compromiso con la empresa, así como por su gran profesionalismo.

Se expide en la ciudad de Bucaramanga a los 10 días del mes de Febrero de 2001.

Cordialmente



VICENTE RODRIGUEZ
GERENTE DE BICONSA S.A.

MARIA MARGARITA GOMEZ
ARQUITECTA

CERTIFICA QUE :

QUE EL INGENIERO **DALTON MORENO GIRARDOT** CON CC 13.838.445 DE BUCARAMANGA TRABAJO PARA MI EN EL DISEÑO Y ASESORIA ESTRUCTURAL DURANTE LA EJECUCIÓN DE EL CONTRATO CELEBRADO CON EL BANCO DE DAVIVIENDA PAR LA REMODELACIÓN, ADECUACION Y CONSTRUCCION DE LAS SUCURSALES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 ABRIL DE 2001 AL 22 DE MAYO DE 2002.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS 20 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2002.

ATENTAMENTE

Maria M Gómez
MARIA MARGARITA GOMEZ
ARQUITECTA

MARIA MARGARITA GOMEZ
ARQUITECTA

CERTIFICA QUE :

QUE EL INGENIERO **DALTON MORENO GIRARDOT** CON CC 13.831.444-1 DE
BUI ARAMANGA, LABORO PARA MI EN LA REALIZACION DE LOS ESTUDIOS
INGENIEROS, PRESUPUESTOS Y PROGRAMACIÓN DE OBRA PARA EL PROYECTO DE
VIVIENDA CAMPESTRE EN LA MESA DE LOS SANTOS, SANTANDER, EN EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE MARZO 14 DE 2003 A AGOSTO 5 DE 2003.

DISEÑO DE MUROS DE CONTENCIÓN Y ESTRUCTURAS, KIOSCOS PARA ZONA
LOCAL DE PROYECTOS CAMPESTRES EN LA MESA DE LOS SANTOS SANTANDER
EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 31 DE JULIO DE 2003 A NOVIEMBRE
30 DE 2003.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS 12 DÍAS DE MES DE FEBRERO
DE 2004.

ATENTAMENTE

Maria M Gómez
MARIA MARGARITA GÓMEZ
ARQUITECTA



CERTIFICA:

La empresa OBCELC SAS, identificada con NIT: 804.007.343-1, hace constar que el Ingeniero DALTON MORENO GIRARDOT, identificado con cédula de ciudadanía número **13.838.445** de Bucaramanga, Santander, y con matrícula profesional No. **6820215488 STD**, desempeñó el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto:

❖ *Contrato No. 254 de 2004*

Entidad: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P.

Objeto: INTERVENTORIA A SERVICIOS DE MANTENIMIENTO LOCATIVO, PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FÍSICA DE COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P. EN LA REGIONAL ORIENTE.

Valor: MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.400.000.000,00).

Área Cubierta Construida: 4.387 m²

Fecha de Inicio: 25/05/2004.

Fecha de Terminación: 21/07/2005.

Plazo de Contrato: 14 Meses.

La presente certificación se expide a solicitud del trabajador a los siete (07) días del mes de julio de 2005.



Ing. Andres Londoño
Jefe de Personal

Construcciones, Obras Civiles y Eléctricas Consultorias.

Carrera 25 # 18 - 39 - Tel. fax. 6359698 - Bucaramanga

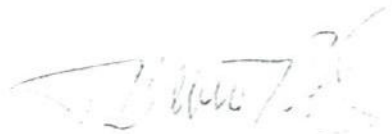
CERTIFICACION LABORAL

Yo ALVARO REY SOTO identificado con cedula de ciudadanía número 5.566.822 de Bucaramanga, en calidad de Ingeniero civil calculista con Matricula Profesional número 0000000704 STD, CERTIFICO que el Ing DALTON MORENO GIRARDOT, identificado con cedula de ciudadanía número 13.838.445 de Bucaramanga, Magister en Estructuras, realizo los Estudios y Diseños para el proyecto "PORTAL DE ALCALA, ESTRUCTURA DUAL DE 17 PISOS con un área de 4600 m², localizado en la ciudad de Bucaramanga sector Cabecera"; llevando a cabo actividades de diseño de vigas, columnas, cimentaciones, muros, placas, cubiertas y muros de contención, entre otros.

Fecha de Inicio: Febrero 27 de 2006
Fecha de Finalización: Mayo 24 de 2006

Se expide a solicitud del interesado, Mayo 30 de 2006

Cordialmente,



ALVARO REY SOTO
C.C 5.566.822 de Bucaramanga
Mat 0000000704

EL SEÑOR
EDGAR CORREA

CERTIFICA QUE:

EL SEÑOR DALTON MORENO GIRARDO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 13.838.445 DE BUCARAMANGA, REALIZO LA AMPLIACION Y LA REFORMA DE LOS LOCALES COMERCIALES EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA.

DURACION DE LA OBRA. 2 MESES

LABOR INICIADA EL : 4 DE MAYO DE 2006

LABOR TERMINADA EL : 28 DE JUNIO DE 2006.

DESTACANDOSE EL INGENIERO DALTON POR SU PROFESIONALISMO Y CUMPLIMIENTO LABORAL.

SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS 10 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2006.

CORDIALMENTE.



EDGAR CORREA
PROPIETARIO



DACAX S.A.S.

GERENCIA, CONSTRUCCION, E INTERVENTORIA.
DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS.

CERTIFICACION

La empresa DACAX SAS, identificada con NIT: 804.010.094-1, hace constar que el Ingeniero **DALTON MORENO GIRARDOT**, identificado con cédula de ciudadanía número **13.838.445** de Bucaramanga, Santander, y con matricula profesional No. **6820215488 STD**, desempeñó el cargo de **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**, en el siguiente proyecto:

❖ *Contrato No.* PN-DIRAF 06-3-10-169-16

Entidad: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL

Objeto: INTERVENTORIA TECNICO ADMINISTRIVO, FINANCIERO Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE SUBESTACION DE POLICIA EN EL CORREGIMIENTO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO SARDINATA DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER.

Valor: OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS (\$849.562.000,00).

Área Cubierta Construida: 3.750 m²

Fecha de Inicio: 10/11/2016.

Fecha de Terminación: 11/08/2017.

Plazo de Contrato: 9 Meses.

La presente certificación se expide a solicitud del trabajador a los dos (02) días del mes de agosto de 2017.

HENCY SOTO GALVAN
Ingeniero Civil
Representante Legal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: **13.838.445**
MORENO GIRARDOT

APELLIDOS
DALTON

SEXO
M

Dalton Moreno G.




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1955**
BUCARAMANGA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
 ESTATURA

B-
 P.E.

M
 SEXO

11-AGO-1978 BUCARAMANGA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 DIRECTOR NACIONAL
 CAROLINA TORRES



A-2/00123-00120556-M-001383940 20081122 0000545111A 2 00001320

REPUBLICA DE COLOMBIA
Consejo Profesional Nacional de Ingenieros
Arquitectos



MATRICULA No. 6820215488STO
Ingeniero Civil
APELLIDOS
Moreno Girardot
NOMBRES
Dalton
C.C. 13.838.445
UNIVERSIDAD
Industrial de Santander

Antonio Villagómez

CARTA DE COMPROMISO

Bogotá, D. C., 11 de DICIEMBRE de 2019

Yo, DALTON MORENO GIRARDOT, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.838.445 expedida en Bucaramanga, mediante la presente, autorizo a DACAX S.A.S., a presentar mi hoja de vida en el proceso No. SED-CM-A-DCCEE-014-2019, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS, ASÍ COMO LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE COMEDORES ESCOLARES DE LOS COLEGIOS DISTRITALES, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES EN TÉRMINOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO" para los grupos del No.2 y me comprometo a prestar mis servicios como DIRECTOR DE INTERVENTORIA Y ASESOR DE ESTRUCTURAS, para la ejecución del presente contrato, con la disponibilidad mínima de tiempo establecida en el pliego de condiciones, durante la totalidad de la duración del contrato, en caso de que el autorizado resultare adjudicatario del presente proceso.

Adicionalmente, certifico con la presente que mi hoja de vida no será presentada en la(s) propuesta(s) de otro(s) oferente(s) para este mismo proceso.

Nota 1: En ningún caso la dedicación podrá ser inferior a lo requerido por la entidad so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 2: En caso de no incluirse la disponibilidad mínima se entenderá la disponibilidad mínima requerida en el pliego de condiciones.

FIRMA: Dalton Moreno Girardot.

IDENTIFICACIÓN: 13.838.445 de Bucaramanga

MATRÍCULA PROFESIONAL: 68202 - 15488 STD